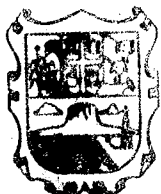


8948



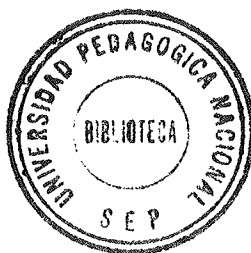
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA
Y DEPORTE

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA, SUPERIOR
Y EXTRAESCOLAR



UNIDAD UPN

CD. VICTORIA, TAM.



LA PARTICIPACION DEL NIÑO EN EL PROCESO DE
CONSTRUCCION DE SU APRENDIZAJE.

Propuesta Pedagógica que para obtener el Título de Licenciada en Educación Preescolar.

PRESENTA:

María del Carmen Villarreal Salinas



SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR
UNIDAD UPN - CD. VICTORIA, TAM.



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Cd. Victoria, Tam., a 01 de agosto de 1995

C. PROFRA. MARIA DEL CARMEN VILLARREAL SALINAS
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis a su trabajo intitulado: **La participación del niño en el proceso de construcción de su aprendizaje, opción Propuesta Pedagógica a propuesta del asesor el C. Profr. Miguel Angel Tapia Godina**, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

SECUDE
Subsecretaría de Servicios Educativos
Dirección de Educación Media - Superior
Superior y Extraescolar
LIC. GENOVEVA HERNANDEZ CHAVEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN.

TABLA DE CONTENIDOS

Página

INTRODUCCION.....	1
-------------------	---

CAPITULO I

DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Contexto Social.....	4
1.2 Contexto Institucional:.....	8
1.3 Análisis Curricular.....	13
1.4 Problemática que se presenta en la práctica docente.....	19
1.5 Justificación.....	24
1.6 Objetivos.....	26

CAPITULO II

FUNDAMENTACION TEORICA REFERENTE AL PROBLEMA-OBJETO DE ESTUDIO

2.1 Formación y Práctica docente.....	28
2.2 Influencia de las diversas instituciones sociales en la educación.....	30
2.2.1 La educación formal e informal.....	30
2.2.2 Importancia de la escuela en el proceso de socialización.....	34
2.3 La construcción del conocimiento del niño preescolar.....	35
2.3.1 Las interacciones sociales base de la construcción del conocimiento.....	37
2.3.2 El interés del niño, las actividades lúdicas y su repercusión en el trabajo escolar	38
2.4 Explicaciones teóricas sobre el desarrollo del niño.....	40
2.4.1. Características del niño preescolar.....	41
2.4.2 Estadios del desarrollo según Jean Piaget.....	42

2.4.3 El desarrollo infantil según Henri Wallon.....	44
--	----

CAPITULO III

ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA PROPICIAR LA CONSTRUCCION DEL APRENDIZAJE DEL NIÑO PREESCOLAR A TRAVES DE SU PARTICIPACION

3.1 Reflexiones generales que permitan la participación del niño en el proceso enseñanza aprendizaje.....	49
3.1.1 Relación maestro-alumno.....	49
3.1.2 Los contenidos en el nivel preescolar.....	52
3.2 Consideraciones respecto al desarrollo de las diferentes etapas de un proyecto.....	53
3.3 Estrategia didáctica para favorecer la participación del niño preescolar a partir de un contenido específico.....	58

BIBLIOGRAFIA.....	66
--------------------------	-----------

APENDICE

Apéndice 1: Ficha de identificación del niño preescolar.....	69
Apéndice 2. Plano oficial del Jardín de Niños "Herlinda C. de Gárate".....	71

ANEXOS

Anexo 1. Formato de cuestionario para educadoras.....	73
Anexo 2. Planeación general del proyecto.....	75
Anexo 3. Plan de actividades diarias.....	76
Anexo 4. Formato de relación de juegos y actividades del proyecto.....	77

INTRODUCCION

Dentro de las exigencias de la sociedad hacia las instituciones educativas formales entre las que se encuentra el Jardín de Niños, están las de que el individuo adquiriera costumbres, valores, hábitos, como requerimientos esenciales para que éste se integre a ella accediendo a un nivel de vida digno y una orientación constructivista de la propia existencia, en los distintos contextos en que se desenvuelve.

Es indudable que según el tipo de aprendizaje, será el desarrollo de la personalidad de los individuos, ya sea como personas activas y emprendedoras o por el contrario personas pasivas e indecisas, de ahí la importancia de la labor educativa en la formación de un determinado tipo de hombre.

La presente propuesta sustenta como objetivo principal que el docente reflexione sobre el desarrollo de su práctica, tomando en cuenta los elementos que intervienen en la construcción del aprendizaje del niño preescolar a través de su participación; así como las características, necesidades e intereses de los alumnos; para poder enfrentar la problemática que se plantea, buscar las causas que inciden en ella y proceder a la elaboración de estrategias que permitan su posible solución.

En su estructuración esta propuesta pedagógica se divide en tres apartados principales:

En el capítulo I titulado, Definición del objeto de estudio, se presentan los contextos social e institucional donde se sitúa el problema de estudio, así como la problemática que se plantea relacionada con la participación del niño en la construcción de su aprendizaje, la justificación de su estudio y los objetivos a lograr.

En el capítulo II denominado Fundamentación teórica referente al problema-objeto de estudio, están contenidas las referencias teóricas que explican la problemática. Se toman en

cuenta las diversas instituciones educativas. Se considera también como construye el niño el conocimiento en la edad preescolar, tomando en cuenta el interés del niño. Se rescatan además las aportaciones teóricas acerca del desarrollo del niño, considerándolo como un sujeto activo.

El capítulo III, inscrito como Estrategias didácticas para propiciar la construcción del aprendizaje del niño preescolar a través de su participación, comprende las formas de relación e intervención del docente y del alumno que propicien la participación del niño, la explicación de como se abordan los contenidos en preescolar, las consideraciones que se proponen en las diferentes etapas del proyecto, así como la estrategia didáctica elaborada, para darle solución a la problemática planteada en la que se pretende que el niño se apropie el conocimiento de manera activa, reflexiva y significativa, y que permita la transformación de la práctica docente.

Para contribuir en la organización de la labor docente, se presentan en el apartado de Anexos los formatos que se proponen en el capítulo III, así como el cuestionario aplicado a las educadoras adscritas al Jardín de Niños "Herlinda C. de Gárate", y que sirvió de apoyo para definir el problema que se presenta en esta propuesta.

El apartado denominado Apéndice, comprende documentos que explicitan datos utilizados en los contextos social e institucional, tales como: ficha de identificación del niño preescolar y plano oficial de dicho Jardín.

CAPITULO I

DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Contexto Social

El hombre es un ser eminente social que se forma como tal a partir de los distintos procesos sociales, entre ellos la educación, que busca el desarrollo y su perfeccionamiento como ser individual.

La educación, responde antes que nada, a las necesidades que la sociedad exige de acuerdo al momento histórico que se esté viviendo, preparando al individuo para que se incorpore de una manera productiva a la sociedad, y desarrolle su capacidad , para resolver positivamente los problemas que se le puedan presentar en su vida diaria.

"La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial, al que está particularmente destinado". (1)

La educación como proceso social se compone de dos fuentes esenciales: la formal y la informal. Tanto una como otra son importantes para la formación del individuo, desarrollándose paralelamente ya que el hombre como ser social, participa en diversas instituciones que le transmiten normas, valores, ideas y conductas que comparte en el contexto social de que forma parte; éstas son: la escuela, la familia, la iglesia, los medios de comunicación, el grupo de iguales, los cuales están relacionados de tal manera que se influyen recíprocamente; se establecen entre ellos nexos en los que constantemente se confrontan y complementan diferentes formas de pensar, de sentir y hacer que implican múltiples aprendizajes en el individuo.

La educación se desenvuelve en un extenso contexto social, el cual se detalla a

1) Emilio Durkheim. La Educación su naturaleza y su función. p. 81.

continuación para situar el problema de estudio.

La institución educativa donde laboro actualmente como directora técnica, es el Jardín de Niños "Herlinda Caballero de Gárate", ubicado en la colonia Enrique Cárdenas González al noreste de Ciudad Victoria Tamaulipas; funcionando en dicha colonia desde el año de 1980.

La colonia tiene 19 años de fundada, siendo gobernador del estado Don Enrique Cárdenas González, de ahí que lleve su nombre.

Sus colindancias son: al norte con la colonia "Tierra y Libertad", al sur con la colonia "José López Portillo", al este con la vía del ferrocarril Victoria - Monterrey, y carretera de Petróleos Mexicanos y al oeste con el fraccionamiento "Industrial". La mayoría de los niños que asisten a este Jardín pertenecen a esta colonia y comunidades circunvecinas.

Por su ubicación está considerada como zona urbana dentro del plano oficial de la ciudad, lo cual posibilita el acceso a gran parte de medios masivos de comunicación como la radio, la televisión, la prensa; proporcionando a los colonos las noticias más relevantes acontecidas hasta el momento. Lo que contribuye a la obtención de un mayor conocimiento sobre aspectos culturales, recreativos, sociales, etc., favoreciendo al sujeto en su desarrollo individual y social. Estos medios de comunicación influyen en los niños, los que aprovechan las oportunidades que la escuela les brinda para exponer sus conocimientos sobre las noticias que escuchan en el hogar, de las personas adultas, y la propaganda que hacen algunos centros comerciales, poniéndolos a discusión.

Los servicios públicos con que cuenta esta comunidad son: agua, drenaje, electricidad, teléfono, sistema de cablevisión, pequeño comercio como tiendas de abarrotes, tortillerías, panaderías, carnicerías, carpinterías, etc. Las calles en su mayoría no están pavimentadas,

por la negligencia de los colonos para aportar el 50% que el gobierno estatal o municipal solicita de ellos; además de que no hay unidad para trabajar en beneficio de la comunidad, existiendo dos líderes en la colonia los cuales se encargan de dividir a sus habitantes de acuerdo a sus intereses e ideologías. No obstante cinco de catorce calles aproximadamente, ya están pavimentadas.

El servicio de transporte público es regular pasando los microbuses cada diez o quince minutos, encontrándose establecida en la colonia la central de esta línea de transporte. Este servicio es esencial para los habitantes de esta comunidad, ya que la mayoría no posee carro propio, necesitando desplazarse al centro de la ciudad a sus trabajos o escuelas de nivel superior. Al realizar la tarea educativa, este tipo de transporte brinda un gran apoyo, trasladando a los alumnos en las diferentes visitas que se programan de acuerdo a los proyectos educativos manejados en cada grupo.

Se cuenta además con un Centro de Salud Comunitario, que brinda a todos los vecinos servicio de medicina general y dental; siendo atendidos por personal capacitado como médicos, dentistas, enfermeras, trabajadores sociales, etc. Este centro coadyuva en gran medida con nuestra labor educativa, realizando de manera conjunta actividades como campañas de vacunación, salud dental, así como toda clase de medicina preventiva. El Jardín de Niños y el Centro de Salud participan solidariamente en las Jornadas Médico Sanitarias que se realizan en la comunidad, las cuales traen beneficios a todos los colonos tales como; consulta médica general y dental, despensas a bajo costo, corte de pelo gratis; reforestación, etc. Se programan además, mediante calendarización, pláticas y conferencias que se imparten a los padres de familia por el personal de este Centro de Salud; exponiéndose temas de interés para las familias; a estas reuniones asisten en su mayoría las madres de nuestros alumnos, y la dirección del Jardín, cita para dar algún tipo de información, dejando primero un espacio al personal que impartirá las pláticas; de invitarlas exclusivamente a éstas, se presentan muy pocas manifestando que es pérdida de tiempo.

La colonia cuenta también con el Centro de Convivencia Familiar No. 2 en el que se reúnen niños, jóvenes y adultos en los diferentes eventos culturales, cívicos, deportivos y artísticos que promueve el personal que ahí labora. Está situado a 3 cuadras del Jardín siendo de fácil acceso para visitarlo; las educadoras se apoyan en las instalaciones que ofrece para el desarrollo de algunas actividades que propone el programa .

Al inicio del ciclo escolar, se lleva a cabo el llenado de la ficha de identificación del niño preescolar (Apéndice 1); sus resultados muestran detalles en el que se describen datos familiares, características de la vivienda y comunidad, antecedentes prenatales y posnatales, historia del desarrollo del niño y algunas características de su conducta. Con base en dicha entrevista se puede determinar que los alumnos de ésta institución proceden de un nivel socio-económico medio-bajo.

El tipo de vivienda que predomina es por lo general construcciones de block, piso de cemento y techo de loza o lámina, tienen pocas habitaciones, sin acabados; la mayoría de los habitantes son propietarios y ellos mismos construyeron sus casas, algunos cuentan con plantas de ornato, árboles frutales y de sombra.

Estas viviendas están habitadas por un promedio de seis a siete personas, contándose a los abuelos o tíos. El núcleo familiar se conforma en su mayoría por padre, madre y tres o cuatro hijos.

Los trabajos que los padres de familia desempeñan son: empleados de gobierno, maestros, comerciantes, secretarías, enfermeras, empleadas domésticas, obreros, choferes, albañiles, electricistas, herreros, carpinteros, jornaleros, etc. Observando que en la mayoría de los hogares es el padre el único que aporta al ingreso familiar, la madre se dedica a las labores del hogar. Los ingresos que se perciben son el salario mínimo, existiendo una minoría por arriba de éste.

También se observa que sobre quien recae la responsabilidad de la educación de los hijos, es en las madres, los papás no asisten o son muy pocos los que se interesan en las actividades que los niños realizan en el Jardín. No obstante el padre es el soporte o apoyo moral de la familia.

La interacción familiar influye grandemente en la formación de conductas y actividades del niño, puesto que es el medio donde primeramente se desenvuelve.

El apoyo y la participación de los padres de familia en las actividades que sus hijos desarrollan en el Jardín, es considerada esencial para propiciar la continuidad de lo que el niño aprende en ambos lugares.

Además del Jardín de Niños, la comunidad cuenta con una escuela primaria de organización completa a la que asisten la mayoría de los niños que egresan de éste.

Existe un mutuo apoyo y comunicación entre la dirección de la escuela primaria y el Jardín llevando a cabo algunas actividades como visitas de grupos de 3o. preescolar a los grupos de 1er. año de primaria; campañas de reforestación en la comunidad, colaboración en festivales, preinscripción, etc.

1.2 Contexto Institucional

La institución que es estimada socialmente como la encargada de producir el servicio educativo es la escuela, su función es crear el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta constituye una influencia importante en el desarrollo social del alumno.

Tiene además como finalidad la preparación del individuo para la vida social a fin de que éste se convierta en un miembro activo y útil de ella. En este sentido, contribuye al

progreso de la comunidad, interviene en su desarrollo y en su transformación, pero al mismo tiempo es un resultado, un producto de la vida social, de su organización y de su trabajo.

Hablar de la escuela es ubicarnos en un espacio compuesto por edificios, aulas, mobiliario, instrumentos pedagógicos, programas, recursos didácticos; alumnos, maestros, director, auxiliares; padres de familia y otras personas, que al relacionarse todos ellos determinan la vida escolar; por ejemplo: el personal del centro de salud con el que existe una mutua colaboración, nos apoya con pláticas y conferencias y el Jardín contribuye facilitándoles anexos en las campañas o jornadas médico-sanitarias que éstos realizan en beneficio de la comunidad educativa.

La escuela es "la institución donde un conjunto de maestros y alumnos se dedican a estudiar las formas más adecuadas para reproducir el modelo social a que pertenecen. El procedimiento que emplea es esencialmente la enseñanza, transmitiendo la cultura elaborada y estimulando la conciencia para asimilar las pautas conductuales dominantes". (2)

En síntesis, la escuela es un espacio de construcción y reconstrucción en donde mucho tienen que ver las características de sus participantes: los alumnos, maestros, directores, padres de familia, quienes con sus particularidades le imprimen un sello específico a la vida escolar.

La Educación Preescolar es el primer nivel del sistema educativo nacional, que tiene como propósito fundamental propiciar el desarrollo armónico del individuo fomentando en él a la vez, el amor a la patria y la convivencia humana como la expresión social que guarda fielmente los postulados educativos del Artículo 3º Constitucional. Es en este nivel donde se presenta el problema de estudio, situado en el Jardín de Niños "Herlinda C. de Gárate".

2) Graciela Moreno y Otros. Diccionario de Pedagogía. p.53.

Este Jardín de Niños, es uno de los más antiguos de Ciudad Victoria, fundado por la Profesora Bertha Sierra Viuda de Pinto, siendo Gobernador del Estado el General Raúl Gárate. Inicia sus labores el 6 de enero de 1951 en un anexo de la escuela Juan B. Tijerina y después en casas de renta en el tres y cuatro Matamoros; posteriormente en el año de 1980 se trasladó a la colonia Enrique Cárdenas González a petición de los habitantes de dicha comunidad, trabajando por espacio de dos años en casa de renta, la que era pagada por el gobierno del estado. De acuerdo a los trámites realizados por los colonos y la directora Profesora Julia Sepúlveda Martínez ante el municipio; éste donó a la federación un terreno en las calles Bertha del Avellano y San Fernando, construyéndose la primera etapa por el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), y en el año de 1982 se trasladó al edificio que hoy ocupa.

Actualmente el Jardín cuenta con cuatro edificios construidos exprofeso por CAPFCE, en un terreno de 3000 metros cuadrados; consta de siete aulas didácticas, salón de usos múltiples, aula cocina, dirección, sanitarios para hombres y mujeres, plaza cívica, zona de juegos y jardín escolar; además del mobiliario adecuado y suficiente. (Apéndice 2) El inmueble dispone también de los servicios públicos de electricidad, agua, drenaje y teléfono.

La plantilla del personal está integrada por: una directora responsable de los aspectos técnico-pedagógicos y administrativo del plantel; seis educadoras que atienden dos grupos de segundo grado y cuatro grupos de tercer grado, encargadas de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje; una maestra de enseñanza musical y una maestra de educación física que apoyan la labor educativa cada una en su área; dos niñeras y un auxiliar de intendencia los cuales se encargan del mantenimiento y aseo del edificio y anexos.

El personal docente adscrito al Jardín, tiene una antigüedad de servicio que fluctúa entre doce y treinta años; el nivel académico es el siguiente: directora y tres educadoras cursando

octavo y sexto semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar respectivamente, una educadora con dos semestres cursados de esta licenciatura y dos más con Normal Preescolar. Considerando que el grado de preparación del personal a influido positivamente en su desempeño docente, observando que las educadoras que asisten a la Universidad Pedagógica Nacional analizan frecuentemente su práctica docente tratando de dar solución a los problemas que se les presentan en su cotidianidad, fundamentándose en los cursos y formación que en esta institución han adquirido.

La organización y funcionamiento del Jardín es responsabilidad de la Directora, siendo ésta la que distribuye las comisiones de trabajo y los grados escolares de acuerdo a la capacidad e intereses de las educadoras, y a las normas y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Cultura y Deporte.

De acuerdo a esas disposiciones se rige la organización interna de la institución, marcando entre ellos los días de trabajo, los horarios, las fechas cívicas, las vacaciones, los honores a la Bandera, los proyectos y actividades a realizar con los alumnos, padres de familia y comunidad escolar.

Para dar cumplimiento a la normatividad, se constituye la Asociación de Padres de Familia y elección de la Mesa Directiva en los primeros quince días siguientes al inicio del ciclo escolar quedando integrada por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales que representan a cada uno de los grupos. En cuanto a las actividades que son de su competencia, están las de mantenimiento del Jardín, para lo cual realizan actividades dentro y fuera de la institución que les redituen recursos económicos que satisfagan las necesidades materiales, así como estar al pendiente de los asuntos concernientes al desarrollo educativo de los educandos.

Corresponde a la directora del Jardín trabajar conjuntamente con la Mesa directiva de la Asociación de Padres de Familia, organizándolos y apoyándolos en las diversas actividades que programan en el año escolar de acuerdo a las necesidades planteadas, motivándolos para obtener un mayor compromiso de éstos al involucrarlos en la educación de sus hijos.

Entre las funciones específicas que tiene asignadas la directora, ocupan un lugar preponderante las que se refieren al aspecto técnico-pedagógico, que consiste en la aplicación y desarrollo del programa de educación preescolar, apoyos didácticos y técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje; siendo importante que el papel que ésta desempeñe sea de orientadora y facilitadora de las acciones que se realizan en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Como directora del Jardín de Niños, la interacción que se establece con las educadoras, alumnos y padres de familia es fundamental para lograr los objetivos del proceso educativo.

Las relaciones de trabajo que se dan entre la directora, las educadoras y personal de apoyo son de armonía, comprensión y colaboración mutua; la directora fomenta la responsabilidad en el trabajo de las educadoras para que mejore la calidad y el rendimiento de su labor docente. La mayoría de las maestras se esmeran en cumplir con su labor educativa.

Además se llevan a cabo quincenalmente las reuniones del Consejo Técnico Consultivo, cuyo objetivo central es "elevar la calidad de la práctica docente, mejorar la organización escolar y coordinar acciones de proyección al núcleo familiar y social"(3). En estas reuniones se pretende analizar y proponer recomendaciones de orden técnico pedagógico y técnico administrativo; para ello se abordan temas relacionados con la práctica docente de

3) S.E.P. Consejos Técnicos Consultivos. p.5.

acuerdo a las necesidades de las educadoras, las que se detectan y jerarquizan al inicio del ciclo escolar realizando así una calendarización de dichas reuniones y asignándose las comisiones al personal que colabora.

Una de estas comisiones es la de Planes y Programas de Estudio; dentro de los aspectos que esta comisión debe considerar se encuentran los relacionados a la aplicación del programa vigente, los aspectos teórico-metodológicos de éste, las relaciones que se establecen entre los participantes del proceso educativo, etc..

Siendo el desarrollo infantil un propósito que fundamenta el Programa y el cual sitúa al niño como centro del proceso educativo; las educadoras propusieron abordar el tema referente a -Problemas que se presentan en la elección de un proyecto y cómo lograr que participen todos los alumnos del grupo -, en reuniones del consejo técnico consultivo del plantel.

Cabe mencionar que la participación de algunas educadoras en las sesiones antes citadas no es el requerido, limitándose algunas ocasiones solo a asistir a éstas, sin aportar ideas, experiencias, sugerencias, etc. que enriquezcan su práctica educativa.

Con base en lo anterior y para abordar el objeto de estudio de este problema, se realizó un cuestionario a las educadoras para indagar algunos datos que permitieran explicar de una manera más real este fenómeno de la práctica docente (Anexo 1).

1.3 Análisis Curricular

En su labor educativa la educadora hace uso del Programa de Educación Preescolar, el cual es un documento normativo que le permite orientar su práctica docente, estableciéndose como instrumento de trabajo con flexibilidad suficiente, brindándole diferentes alternativas

de participación, así como el tener una visión de la totalidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

La propuesta metodológica de este programa es la de planear las actividades de aprendizaje por proyectos. Estos consisten en organizar juegos y actividades adecuados a los intereses y necesidades de los niños.

"Entendiendo por proyecto al conjunto de acciones que se generan y organizan con una intención deliberada y en cuya realización se efectúan diversas estrategias que pueden dar respuesta o solución a un problema que surge de situaciones reales y del interés de los niños." (4)

En el método de proyectos se toma en cuenta el desarrollo infantil, por lo que el principio de globalización es uno de los más importantes cimientos del programa de preescolar.

Desde el aspecto pedagógico, este principio incluye la participación activa del niño, estimulándolo para que enriquezca y reorganice los conocimientos que ya posee y la realidad que quiere conocer.

"Adoptar un enfoque globalizador, que otorgue importancia a la detección y resolución de problemas interesantes para los niños, contribuye a poner en marcha un proceso activo de construcción de significados que surja necesariamente de la motivación y de la participación de los alumnos." (5)

Este enfoque permite al docente diseñar estrategias que se centren en las acciones de los niños, respetando su ritmo de desarrollo individual; tanto emocional como intelectual.

En la realidad educativa, las líneas anteriores se contradicen, al no respetar los intereses de los alumnos, considerando que éstos al tener la misma edad se desarrollan de manera homogénea; imponiéndoles actividades dirigidas por la educadora, la cual juzga necesario

4) S.E.P. Documento rector y manual de procedimientos. P.A.C.A.E.P. p. 31.

5) S.E.P. Opción metodológica del programa educación preescolar. p. 26.

brindarles estímulos para obtener determinadas respuestas. Esto refleja que se estima la actividad del niño de forma segmentada, coartando las experiencias que los pequeños puedan tener al relacionarse con los objetos de conocimiento.

De esta forma, el llevar a cabo en el Jardín de Niños la organización didáctica a partir de proyectos, le permite al niño instituir un conjunto de interacciones afectivo-sociales además de con otros aspectos; como su cultura, el tiempo, el espacio, etc.

El método de proyectos es la propuesta metodológica por medio de la cual educadora y alumnos intercambian experiencias, construyendo el aprendizaje del niño a través de las acciones y reflexiones que éste realiza al relacionarse con los objetos, sujetos y hechos de su vida diaria.

Al realizar las actividades del proyecto es necesario proporcionar un ambiente favorable, de respeto mutuo entre niños y educadora; permitiéndole al alumno elegir y tomar decisiones, experimentar sobre lo que lo intriga, investigar, etc. Por consiguiente, el intercambio de opiniones con sus compañeros y adultos favorece el proceso de descentración, ayudándolo a integrarse al grupo como un miembro activo.

Es por esto que al realizar estas acciones, es importante considerar la libertad, como un medio pedagógico valioso en las interacciones que conduzcan al niño a expresarse de acuerdo a sus intereses o necesidades, permitiéndole construir su aprendizaje. Otro aspecto esencial es la democracia, en donde el niño sea respetado y escuchado, colaborando con ello a que tome parte activa de la vida social.

Estas acciones se efectúan de manera parcial, ya que el docente al organizar los juegos y actividades del proyecto, impone a los alumnos modelos de "trabajitos" que todo el grupo

realiza; no respetando las ideas, opiniones o la forma creativa que los pequeños ponen en sus trabajos, desvalorizando lo que el niño hace.

El trabajar por proyectos es estructurar actividades y juegos que se desarrollan alrededor de un problema, una inquietud o una actividad determinada; los cuales al vincularse entre sí favorecen a una serie de intenciones educativas. Fomentando también las relaciones afectivas y sociales; preparando al niño para una participación democrática, cooperativa y de trabajo grupal.

Al llevar a cabo la labor educativa es necesario incorporar a los padres de familia y miembros de la comunidad, con el fin de enriquecer las experiencias y la comunicación de los niños con los adultos, propiciando un clima de confianza que les permita desarrollarse y aprender.

El mantener un estrecho contacto con los padres es muy importante para el docente, permitiéndole conocer y comprender la situación particular de cada niño, orientando su labor educativa en función de estas características. Además de involucrarlos en los proyectos que sus hijos realizan, procurando que conozcan el trabajo del Jardín de Niños; estableciendo de forma conjunta una continuidad entre el hogar y la escuela.

Estas relaciones se dan en la práctica cotidiana, invitando a los padres a participar en las visitas que los grupos hacen, en las convivencias familiares, en asambleas de honores a la bandera o exposición de trabajos y periódicos murales, etc.; coordinando acciones que favorezca el desarrollo del niño.

En las interacciones del niño con el medio en el que está inmerso se producen aprendizajes que dan lugar a los conocimientos de su cultura como; fiestas tradicionales, conmemoraciones históricas, eventos de la comunidad, artesanías, bailes de la región, comidas típicas, etc. Todos estos contenidos pueden ser abordados a través del desarrollo

de los proyectos, con la finalidad de coadyuvar al fortalecimiento y continuidad de nuestra cultura en el espacio escolar.

Al organizar los juegos y actividades de un proyecto se requiere adecuarlas a un tiempo y duración flexibles; aprovechando el horario que permanece el niño en el Jardín, dándole prioridad a las actividades específicas del proyecto con el fin de que no se pierda el interés grupal y el seguimiento de dichas actividades.

El tiempo es un elemento importante para el trabajo docente, pero éste no es aprovechado por la educadora que comunmente efectúa más actividades de rutina con su grupo, destinándoles menos tiempo a las actividades del proyecto. En el Jardín de Niños los horarios se establecen de acuerdo a la organización interna del plantel; así en una mañana de trabajo se realizan actividades como honores a la bandera, saludo, pase de lista, práctica de aseo, recreo, educación física, cantos y juegos, etc.

En el Jardín de Niños la estructuración y empleo del espacio es importante en el desarrollo de las actividades del proyecto, permitiendo la formación de hábitos y la construcción de conocimientos en los alumnos.

El programa de educación preescolar propone el trabajo por áreas, lo cual permite organizar el espacio, el mobiliario y los materiales de manera que el niño participe y se le permite construir distintos aspectos de su personalidad.

En este aspecto es el docente el que establece los criterios para organizar los materiales, mobiliario y espacios, concretándose a que éstos sean accesibles para los niños sin dejar que los manipulen libremente. En el momento de la planeación por lo general es la educadora la que decide cómo hacer alguna actividad, con qué materiales, cuándo y dónde se llevará a cabo, etc.; sin propiciar el cuestionamiento que permita al niño expresar sus necesidades, gustos e intereses.

Para el desarrollo de un proyecto, es necesario que tanto niños como docente estructuren las actividades y juegos que se pretendan efectuar. Esto se reduce en tres grandes etapas del proceso educativo, que son: planeación, realización y evaluación.

La planeación incluye las situaciones que surgen a partir de los juegos y actividades libres, experiencias y observaciones de los niños, sucesos imprevistos, fiestas tradicionales, etc.; los cuales se manifiestan en una propuesta en común, que se define al elegir un nombre determinado al proyecto. Es en ese momento que se inicia su planeación general con la participación de niños y educadora.

Esta es esencial ya que a partir de ella se organiza y prepara el ambiente donde el niño ha de realizar sus tareas para aprender. La planeación la elabora el docente basándose en los formatos que propone el programa, apoyándose en lo que los niños plantean en el "friso"*; solo que en estas actividades generales no se registran los propósitos educativos ni como surgen éstas, por lo que no se incorporan en forma equilibrada las distintas actividades.

La segunda etapa es la realización del proyecto; en ésta se distribuyen las actividades planeadas proponiendo la forma de efectuarlas, favoreciendo armónicamente los contenidos de los bloques de juegos y actividades. No puede preverse la duración de esta etapa, variando de acuerdo a la ruta que tome el proyecto; dando por terminado éste en el momento que alumnos y educadora lo decidan.

La tercera etapa reside en la culminación y autoevaluación grupal, realizándose un balance de las dificultades y resultados obtenidos del proyecto. En este momento se promoverá la participación de todo el grupo confrontando los diferentes puntos de vista produciéndose una coevaluación.

*El "friso" constituye la planeación general del proyecto; en él los niños representan a través de dibujos, recortes, símbolos, pinturas y escritura con la ayuda de la educadora, las distintas actividades previstas, pudiéndose ampliar tanto como se necesite.

La evaluación se realiza en todo momento del proceso educativo a través de la observación permanente que se registra en el cuaderno de observaciones de los alumnos. La educadora solo efectúa éstas cuando las autoridades se lo solicitan o en el mejor de los casos una vez al mes.

Al término del proyecto son evaluados los logros y dificultades que se presentaron durante la realización de las actividades, limitándose en ocasiones a llenar el formato correspondiente, sin llevar a cabo la autoevaluación grupal.

Como directora del Jardín de Niños, la interacción que se establece con las educadoras, alumnos y padres de familia es fundamental para lograr los objetivos del proceso educativo.

1.4 Problemática que se presenta en la práctica docente

Una de las funciones primordiales que efectúa la directora es la de orientar al personal docente en su tarea educativa, organizar y administrar los recursos humanos y materiales con que cuenta, así como supervisar que las actividades se realicen con base en lo planeado. Es por esto que dentro de las actividades cotidianas que lleva a cabo, está la de revisar la planeación del trabajo diario de cada una de las educadoras; haciendo después un rol de visitas a los grupos para estar en contacto con los niños y educadoras.

Las visitas de orientación y evaluación a cada grupo se realizan 3 o 4 veces al año y son calendarizadas, verificando de esta manera los logros y dificultades que se presenten en el desarrollo de los proyectos. Esto permite observar el avance del proceso enseñanza-aprendizaje; elaborando además un registro de estas visitas. Posteriormente se lleva a cabo una entrevista con la educadora, con el fin de intercambiar ideas sobre las distintas actividades desarrolladas orientándola en caso necesario.

Como resultado de estas visitas, se ha detectado la problemática que a continuación se describe.

Resulta evidente que al realizar la práctica educativa se presentan diversos problemas que obstaculizan el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, manifestándose éstos en nuestro quehacer cotidiano. Al hacer estas visitas se ha podido observar que existen algunas dificultades para iniciar la planeación de un proyecto; notando que en la mayoría de los grupos son pocos los niños que participan y opinan sobre lo que les interesa conocer; el resto del grupo se limita a escuchar, a aceptar lo que otros proponen, no hacen comentarios, permanecen pasivos, no dan a conocer sus opiniones por lo tanto no participan en la planeación, realización y coevaluación de las actividades. Los niños que acaparan la atención del docente sobresalen por su participación, se caracterizan por ser activos, espontáneos y cooperadores, dándoles éste la oportunidad de elegir los temas o actividades a desarrollar.

La educadora trata de involucrar a los niños, haciéndoles preguntas como ¿Qué les gustaría hacer, o conocer? ¿Qué tema proponen para el nuevo proyecto?; hace en ocasiones un recuento de los proyectos que ya realizaron, ya que los niños con sus escasos conocimientos proponen lo que han hecho anteriormente.

El cuestionamiento del docente es inadecuado centrándose en los niños participativos. La educadora es quien habla, retomando ocasionalmente los comentarios de los niños, por lo tanto la dinámica grupal se reduce a estos niños que son pocos y contados. A través de su cuestionamiento la maestra proporciona pistas para que los alumnos respondan a sus expectativas en cuanto al tema que se ha elegido.

Examinando como se realiza la participación grupal en la elección de un proyecto, se ha podido detectar que la educadora asume una actitud en la que trata de atraer la atención de los niños manipulando el interés del grupo hacia los temas que ella cree dominar.

En el grupo de 2º año, los niños quieren saber ¿Cómo viven los animales en el Zoológico de Tamatán? ¿Cómo los trajeron hasta ahí? ¿De dónde vienen? ¿Qué comen?. La maestra los motiva y surgen actividades como la visita al zoológico e investigar en casa sobre los animales que viven en el zoológico. Estas actividades se realizan por parte de la educadora de manera tradicional, su rol es conducir al niño para que aprenda todo lo referente a los animales como: ¿Dónde viven? ¿Si son ovíparos o vivíparos? ¿Si tienen 4 patas o 2? ¿Si son aves, reptiles, peces, mamíferos, etc.?

Se lleva a cabo la visita al zoológico y los niños consultan en sus casas sobre el tema; éstos llevan la gran mayoría sus "tareas" de investigación sobre los animales. Se puede observar que los padres han apoyado a sus hijos, proporcionándole recortes de revistas, libros, estampas, láminas y algunos escritos sobre el tema, solo que estas tareas se han realizado bajo la consigna de la educadora al pedir que indaguen sobre "todo tipo de animales que hay en el zoológico".

Se observa también que al realizar las actividades, los niños en su mayoría, después de la visita han perdido el interés por el proyecto, debido a que la educadora dio un giro a las actividades, encaminándolas a lo que ella quería que sus alumnos conocieran de un tema tan amplio como es el de los animales. El docente no observa qué es lo que el niño realmente quiere saber imponiéndole otro tipo de conocimientos.

En la planeación la educadora debe tomar acuerdos grupales sobre las actividades que realizarán, cómo, dónde y con qué recursos se llevarán a cabo; y éstos cuando se llegan a registrar en la mayoría de los casos no se respetan. Esto se debe a que las educadoras dan

más importancia a las actividades de rutina (saludo, práctica de aseo, recreo, descanso, ritmos, cantos y juegos, educación física y otras); y a los juegos y actividades del proyecto se les destina menos tiempo provocando que se pierda el interés y la continuidad de éstos.

En el Jardín de Niños la evaluación es entendida como un proceso de carácter cualitativo, permitiéndola reflexionar sobre el trabajo realizado, los logros y dificultades que se desarrollaron en una mañana de trabajo o durante un proyecto.

La evaluación se convierte en coevaluación a través de la participación grupal. Pero la realidad es que ésta generalmente no se efectúa y si se hace la educadora no le permite a los niños exponer sus puntos de vista sobre el trabajo realizado; ¿cómo lo hicieron?, ¿qué faltó hacer?, ¿qué dificultades encontraron? y ¿qué solución le dieron?. En esta actividad se detecta que la educadora no propicia la participación de los niños, solo hace un recuento de las actividades planeadas y las que se realizaron; emitiendo un juicio valorativo desde su perspectiva. Esto trae como consecuencia que las actividades programadas para el día siguiente se realicen con base a las expectativas de la educadora y no de los alumnos provocando que éstos muestren muy poco interés en las actividades y como consecuencia la desintegración grupal.

Al analizar su quehacer cotidiano las educadoras manifiestan que encuentran dificultad para lograr la participación grupal en las diversas actividades de un proyecto. Es por esto que uno de los temas que la comisión de planes y programas de estudio del Consejo Técnico Consultivo del Plantel propuso abordar, es el referente a - Problemas que se presentan en la elección de un proyecto y cómo lograr que participen todos los alumnos del grupo -, en el que las maestras exponen sus puntos de vista sobre como realizan su práctica educativa.

Sobre este aspecto se realizó el cuestionario para las educadoras (Anexo 1) que se comenta y analiza a continuación:

En lo que se refiere a las primeras dos preguntas, ¿En qué fundamentas la elección de un proyecto? y ¿Cómo promueves la participación grupal en la elección de un proyecto?; las educadoras responden que es en el interés que la mayoría del grupo manifiesta y la participación grupal la promueven cuestionándolos, motivándolos y estimulándolos a que participen. Al comentar estas interrogantes, las maestras en la realidad se contradicen, porque en muchos casos los proyectos son inducidos al alumno por ellas mismas, al hacer estos cuestionamientos de acuerdo al interés que como adultos creemos que el niño necesita, o los que institucionalmente se requieren como son los proyectos de apoyo educativo en los que hay que participar.

En las preguntas como: ¿Qué función desempeña la educadora en la elección del proyecto? y ¿Cómo involucras a todos los alumnos en la realización de las actividades de un proyecto?; la mayoría opina que su función es de guía, de orientadora y conductora, y para involucrar a sus alumnos en la realización de las actividades es necesario estimularlos y cuestionarlos. En lo que se refiere a la función docente, las educadoras explican que tratan de ubicar a los niños en el tema, en ocasiones dando "pistas" o consignas, siendo estas encaminadas a que el niño de respuestas condicionadas. Se detecta que las educadoras no se ubican en el punto de vista de los niños, no valoran sus esfuerzos, no les permiten reflexionar y confrontar las escasas ideas que aportan, y al no respetar el desarrollo de éstos no logran involucrarlos en las actividades siendo necesario estimularlos.

Las respuestas a ¿Qué dificultades encuentras al iniciar la planeación de cada proyecto? y ¿Quién elige el nombre y tema de un proyecto?; mencionan que generalmente son escasas las opiniones siendo 2 o 3 niños los que participan, dificultándose la elección del proyecto. Por lo anterior la educadora termina por sugerir el nombre de éste, ayudándolos a complementar el título.

Por lo que respecta a la pregunta ¿Problemas que se presentan cuando el proyecto no es de interés general?, las maestras reconocen que no logran los objetivos planeados, y por consiguiente no obtienen los resultados deseados, se dificulta la realización de actividades y se favorece la desintegración grupal.

En la interrogante ¿Qué consideras necesario para que al realizar las actividades de un proyecto se produzca en tus alumnos la construcción del aprendizaje?, manifiesta que es necesario que estos sean de interés general en el grupo, haciendo una buena elección para que participen en la realización del mismo.

Resumiendo lo antes expuesto se observa una influencia conductista en la práctica docente, las interacciones que se dan en el grupo están ajustadas a la opinión de la educadora dando ésta las consignas, de tal manera que los alumnos se muestran pasivos y receptivos.

La influencia del papel desempeñado por las educadoras y la limitada participación del grupo ocasiona que no exista dinamismo en las actividades y por consiguiente los alumnos que no participan no logran integrarse. En conclusión no se está trabajando con el interés de la mayoría de los niños, esto es indispensable y parte esencial para la elección de un contenido de aprendizaje.

Considerando todos los elementos registrados en las observaciones efectuadas a los grupos así como el cuestionario aplicado a las educadoras adscritas al Jardín de Niños "Herlinda C. de Gárate", el interés de este trabajo consiste en resolver una interrogante que se manifiesta a partir del análisis de esta problemática ¿Cómo lograr la participación grupal en las actividades de un proyecto, de tal manera que el niño preescolar construya su aprendizaje?

1.5 Justificación

Al analizar la situación descrita se pretende llegar a conocer en qué medida están aprendiendo los niños poco participativos, y cómo influye la falta de participación grupal en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La participación grupal se genera en un clima de cooperación, de comunicación, de respeto a los intereses de los alumnos y de compromiso con las actividades propuestas. Este ambiente permite al niño expresarse, intercambiar experiencias, hacer proposiciones, reflexionar, etc.; propiciando así el fortalecimiento de su aprendizaje.

Una de las formas de aprendizaje es el que se construye en un marco de situaciones nuevas integrándose a las ya conocidas, en el cual se involucra a la totalidad del grupo tanto en los aspectos cognitivos como afectivos y sociales. El aprendizaje en grupo es un proceso de transformación mutua, el niño cambia por la influencia del grupo y éste se modifica por las acciones de sus integrantes.

Es de gran importancia que el docente de educación preescolar de prioridad a los intereses del niño, partiendo de lo que éste sabe; favoreciendo su reflexión para construir su propio conocimiento.

La práctica docente, tal como se ha realizado hasta ahora no propicia el desarrollo de la participación grupal como fuente de experiencia. Por el contrario el docente representa un obstáculo para que se dé ésta en la manera de desempeñarse frente al grupo, ya que solo reproduce las formas de instrucción que recibió como alumno y en muchos casos son la única referencia cuando se propone enseñar.

Por lo anterior la educadora necesita de ciertas actitudes y conocimientos sobre la conducta y el desarrollo del niño en edad preescolar, que le permitan desarrollar una técnica propia para coordinar el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo al interés de éste.

1.6 Objetivos

Los objetivos que se proponen lograr al desarrollar el presente trabajo consisten en:

- * Realizar un análisis de esta problemática a través de los elementos teóricos necesarios que permitan explicar este fenómeno educativo; específicamente la participación grupal en la elección de proyectos educativos en el nivel preescolar.
- * Mejorar la participación en el grupo escolar, buscando ante todo que el niño intervenga en el proceso de construcción de su aprendizaje que le permita desarrollarse como un ser biopsicosocial.
- * Contribuir en la búsqueda de opciones pedagógicas para el trabajo escolar que ayuden a orientar la práctica docente, implementando estrategias para realizar las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje como son: la planeación, realización y evaluación.

CAPITULO II

FUNDAMENTACION TEORICA REFERENTE AL PROBLEMA-OBJETO DE ESTUDIO

2.1 Formación y Práctica docente

"La formación docente es producto de diversos ámbitos de formación personal y profesional; en ella participan los diversos programas que se organizan con la intención de formar profesores, la misma cotidianidad institucional en que está inmersa, los ámbitos: familiar, sindical, medios de comunicación; además el pasado como fijación y el porvenir como modelo... así entendida la formación docente es un proceso que se realiza en diversos ámbitos que integran, en la experiencia, la formación personal y profesional". (6)

En la cotidianidad de la práctica docente, la experiencia se va estructurando a través de la interacción con las personas que conforman el contexto social donde se realiza el quehacer educativo, incorporando elementos que han contribuido a la formación como docente, aunados estos a la apropiación de los contenidos y teorías pedagógicas.

De estas interacciones dependerá la creación de un ambiente favorable donde se desarrolle el proceso enseñanza aprendizaje.

El proceso de formación formal de un maestro en la escuela normal incluye la estructura de una determinada curricula, y otra que se refiere a las actitudes y la interacción docente-alumno que no esta explicitada; conformándose de esa manera el futuro docente.

La formación para la práctica educativa no termina en la escuela normal, ésta es una educación permanente, que se enriquece en el ejercicio de la profesión, en donde el maestro continúa su aprendizaje.

Es en la escuela donde ocurre gran parte de la formación del docente de una manera informal. En ésta, se establecen relaciones entre el educador y las condiciones materiales,

6) César Carrizales R. Formación de la Experiencia Docente. p.67.

las condiciones laborales, la organización del trabajo escolar, los sujetos y la historia que conforma cada institución escolar.

"Ese nivel institucional determina de manera importante algunos aspectos generales de la vida escolar: cuál es el papel y tipo de relación laboral normativa de los integrantes del aparato entre los inspectores, directores, maestros, alumnos e inclusive administrativamente los padres de familia; ... "(7)

Y es en la vida cotidiana escolar en donde se dan forma y expresiones concretas del quehacer docente, haciéndose presentes los factores que en ella inciden.

"... el trabajo del maestro y el resto de relaciones y actividades que conforman la vida escolar no están determinados solo por las normas oficiales explícitas al respecto"(8). Siendo en la institución escolar donde se confrontan el aspecto normativo y lo real; es decir, el trabajo del maestro es producto de las relaciones sujeto, institución y comunidad.

En la realidad de la práctica docente existen una diversidad de formas de enseñanza, que son el resultado de los cambios de programas, modelos y estrategias metodológicas; que aunados a la experiencia del maestro enriquecen la labor educativa, considerando que todo lo que sabe no lo ha aprendido por casualidad, sino porque en la práctica ha comprobado que unas cosas le funcionan y otras no, conservando lo que le ha resultado útil. Es por esto que la docencia ha ido cambiando de acuerdo a las necesidades que la sociedad exige de los educandos, haciéndola un quehacer social muy complejo y determinando por los distintos factores que continuamente intervienen en su desempeño.

Partiendo del análisis de la cotidianidad docente, se podrá reconstruir la práctica, en la cual se dé una ruptura y una reelaboración de la concepción educativa, que promueve un

7) Elsie Rockwel y Ruth Mercado. Las normas de la institución escolar y la vida cotidiana en la escuela. p. 201

8) Id.

cambio en el cual el niño sea considerado como el centro del accionar docente, comcibiendo al alumno como un sujeto que construye su conocimiento.

2.2 Influencia de las diversas instituciones sociales en la educación

La educación posee un carácter esencialmente social, es un acto que esta permanentemente presente en la interacción cotidiana de un individuo, permitiéndole comprender una realidad determinada; es decir, que el aprendizaje social ocurre a lo largo de toda la vida. Esta contribuye al desarrollo del individuo, teniendo como finalidad la formación de hombres capaces, creadores e inovadores y no simplemente repetir lo que han hecho otras generaciones; por el contrario se busca formar mentes críticas y concientes de actuar.

Es por esto que el docente se considera como un elemento determinante en la formación del individuo, siendo a través de éste que el sujeto se socializa dándose la transmisión y adquisición de la cultura del grupo al que pertenece. La interacción que establece con los integrantes de su grupo, permiten que un individuo sea un miembro activo de la sociedad en la que se desenvuelve.

2.2.1. La educación formal e informal

El individuo se conforma como sujeto social a través de dos fuentes: la educación formal y la educación informal. Tanto una como la otra son importantes para la formación del individuo, éstas se desarrollan paralelamente ya que el hombre como ser social participa en diversas instituciones que le transmiten normas, valores, ideas y conductas.

La educación formal es la actividad inscrita en el sistema educativo legalmente establecido, regido por normas y programas instituidos por el Estado, ésta tiene legitimidad oficial, lo que le da carácter formal, desarrollándose en el ámbito escolar principalmente.

Los participantes dentro del sistema escolarizado son: la escuela como institución, los maestros, los alumnos, y los recursos materiales; así como planes, programas y equipos de apoyo. Se establecen también relaciones básicas entre: maestro-alumno, alumno-alumno, alumno-maestro, institución-maestro, alumno-institución, etc.

La escuela como agente educativo formal fomenta el desarrollo integral del individuo; para el niño, este es un mundo nuevo donde progresivamente va a adquirir conocimientos, los cuales serán cada vez más complejos. Esta es resultado de una historicidad institucional y social que le dan una existencia cotidiana; estando estructurada no solo por las normas oficiales que la rigen, sino también por reglamentos internos, los cuales se han establecido de acuerdo a la historia que la conforma y a la organización y actividades cotidianas que se llevan a cabo.

"Estudiar la escuela implica delinear el espacio social, el contexto donde la acción pedagógica se lleva a cabo. Cada una de sus jerarquías, de sus personas, de sus momentos y funciones, etc., se dan en la confrontación entre estructuras y prácticas que van delimitando las posibilidades de la misma acción pedagógica.
(9)

En este espacio cerrado los alumnos conviven con otros de edades aproximadas, donde interactúan adquiriendo determinados conocimientos.

En la institución educativa los estudiantes son agrupados en grados según les corresponda, destinándoles un aula y un maestro. El niño permanece en el plantel de lunes a viernes, de acuerdo a un horario establecido que tanto el maestro como el alumno cumplen; en este horario rígido se desarrollan las actividades de enseñanza, tiempo para entrar y salir, la hora del recreo, etc.

9) Patricia, Safa. Como se forman los niños populares. p. 82-83.

"La escuela es un espacio dividido y jerarquizado, responde a formas de ordenar, a una organización interna donde sustenta su legalidad y en la cual se delimitan sus funciones." (10). En la institución escolar los roles desempeñados, los tiempos y los espacios están establecidos de antemano, imponiéndose las normas institucionales.

Existen también agencias educativas informales que inciden y proponen otros contenidos valorativos, conductuales y que en ocasiones sustituyen a los prescritos por la escuela.

Este tipo de actividad educativa es ajena al sistema de educación instituido, está fuera de todo lo que está establecido por el Estado, contribuye a la formación del individuo, pero los contenidos de los mensajes no obedecen a un plan curricular.

En la sociedad existen diversos agentes educativos, entre los que influyen principalmente en el desenvolvimiento del individuo se encuentra: la familia, la iglesia y los medios de comunicación. Estas instituciones se relacionan de tal manera que contribuyen mutuamente a los múltiples aprendizajes que actúan sobre el sujeto como agentes informales de su educación.

La familia es concebida como la base de la organización social, es el primer núcleo donde el sujeto se desenvuelve; es aquí donde aprende normas, valores y conductas que son parte del proceso formativo de éste, influyendo todo esto sobre lo que aprende en la escuela.

Los padres de familia juegan un papel determinante, siendo estos los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos, formando las bases de respeto, amor, ideología y moral. La función de la familia es precisamente educar en el comportamiento social, de relaciones afectivas, de costumbres, valores morales, creencias y formas de vida.

10) Ibid. p. 82.

Debido a esto la familia como institución formadora contribuye paralelamente al proceso educativo escolar.

"Ni la familia ni la escuela están exentas de su pertenencia a una formación social determinada. La escuela responde a necesidades impuestas por la sociedad, prepara para algo y de una manera concreta. La familia también enseña aquello que se señala como necesario para la reproducción de las unidades. Las dos instituciones tienen como misión preparar al futuro adulto, y las dos la realizan en prácticas educativas donde se traducen y operacionalizan los modelos, se definen los contenidos y técnicas de socialización." (11)

Otra institución educadora informal es la iglesia, la que es considerada también como fuerza política en el país porque los valores sociales asociados con la tradición católica mantienen su vigencia dentro de la cultura dominante. La iglesia es considerada como agente de cohesión social, su fuerza se basa en que en México, la mayoría practica el catolicismo.(12)

La iglesia inculca los valores religiosos que se manifiestan en la conducta de los alumnos, que tratan de no hacer cosas malas, ni de decir malas palabras porque si lo hacen "son castigados por Diosito" según su fe; o en el caso de los alumnos que son testigos de Jehová se abstienen o se ausentan en las ceremonias de honores a la bandera, porque su religión les impide honrar los símbolos patrios ni cantar el himno nacional, así como también su negativa a participar en algunas fechas tradicionales como el día de muertos, las posadas, etc. Todas estas actividades reflejan la influencia que la iglesia tiene en la formación del individuo.

Los medios de comunicación (radio, televisión, prensa, cine, etc.), son considerados como elementos que revisten una influencia innegable en el terreno educativo, dada la gran

11) Patricia, Safa. Op. cit. p. 87

12) Soledad, Laoeza. Notas para el estudio de la iglesia en el México contemporáneo. p. 92.

cantidad de información que comunican y la transmisión de normas, valores y conductas que estas instituciones emiten a la sociedad.

Estas instituciones ofrecen al niño nuevas formas de percibir, de sentir y de pensar, provocándole ocasionalmente problemas dentro de su realidad, por no estar acordes a ella; la mayor parte de la enseñanza que los medios de comunicación ofrecen se da fuera de la escuela, siendo ésta la más efectiva, aunque éstos difunden los valores de la cultura política y son instrumentos de socialización.

Con base en lo anterior, se concluye que el modo de actuar, de vestir, de expresarse depende del medio en el cual se desenvuelve el individuo y es en la escuela donde el niño manifiesta estas conductas que son el resultado de las diferentes instituciones que influyen en la educación formal. Es en ese ambiente social o cultural, producto de las diversas relaciones entre grupos de personas que el niño va desarrollando su personalidad a lo largo de todo un proceso de socialización que introduce paulatinamente al individuo en el mundo social.

2.2.2 Importancia de la escuela en el proceso de socialización

La escuela es el primer agente socializador en la experiencia del niño que institucionaliza los diferentes roles que éste debe desempeñar dentro de la comunidad escolar.

Su estructura social está constituida por la situación y actividades de los escolares en sí pero también pueden comprenderse las relaciones humanas dentro de la escuela y el clima social que predomina en ella; es una unidad social dentro de otra sociedad más amplia.

La acción de la institución escolar es la de formar futuros ciudadanos que se incorporen positivamente a la sociedad; en ella se apropian de contenidos específicos, de nociones concretas que son necesarias para su formación; contribuyendo al progreso de la

comunidad, e interviniendo en su desarrollo y transformación, pero al mismo tiempo es un producto de la vida social, de su organización y de su trabajo; no podemos aislarlos del ambiente en que se desenvuelven.

La institución educativa trata de formar valores para que los alumnos desempeñen el papel que se necesita dentro de la sociedad; así el que cumpla mejor los roles tendrá mayores oportunidades; de esta manera coadyuva a la reproducción social, pues conforma sujetos que reiteran y aceptan las relaciones sociales.

"La escuela es uno de los lugares privilegiados donde el niño puede aprender a construir las relaciones interindividuales, a orientar su conducta social en función de sus necesidades a entender que la organización social es relativa a los individuos que la componen y como tal puede modificarse" (13)

La institución escolar también se define por su estructura administrativa que determinan algunos aspectos de la vida escolar, como por ejemplo, el papel y tipo de relación laboral entre directivo, maestro y personal de apoyo; el horario de las diferentes actividades escolares, los de celebraciones escolares, etc. Establece también algunas formas de trabajo pedagógico a través de programas, libros de apoyo, etc.

En síntesis la escuela como institución está definida por las características de la sociedad en que se encuentra, en nuestro caso es una sociedad dividida en clases, y la educación que en ésta se imparte se apoya en el trabajo intelectual y en la convivencia social.

2.3 La construcción del conocimiento del niño preescolar

El niño está inmerso dentro de un contexto social cotidiano, en el cual recibe información a través de diferentes personas que le rodean entre las cuales se encuentran sus padres, sus

13) Asunción López Carretero. Evolución de la noción de familia en el niño. p. 232.

compañeros y maestros entre otros. El interactuar y establecer relaciones con todas estas personas le permite al pequeño obtener un conocimiento social, construyendo un legado cultural compuesto por saberes cotidianos, como las tradiciones, costumbres, valores, etc.

Este construye su conocimiento a través de las experiencias directas con los objetos y seres que le rodean, llamando particularmente su atención los fenómenos naturales, las plantas y los animales, despertando su curiosidad; esto se traduce en cuestionamientos que encuentran respuesta mediante sus vivencias las cuales van enriqueciendo cada vez más el conocimiento de su entorno.

Las interacciones del preescolar con el medio que lo rodea originan situaciones que le ayudarán al desarrollo de la inteligencia, dando como resultado los procesos de construcciones mentales.

"Wallon y Piaget, demuestran la forma como se construye el pensamiento desde las primeras formas de relación con el medio social y material, son pruebas indiscutibles para explicar el desarrollo del niño, su personalidad y estructura de su pensamiento a partir de las experiencias tempranas de su vida."
(14)

En la medida que el individuo crece, establece relaciones con personas, situaciones y experiencias de su medio, las cuales condicionan el conocimiento de su realidad, constituyendo el fundamento para su vida posterior. Esto explica las diferencias entre un niño y otro.

Para que el aprendizaje sea visto como un proceso activo e interno que se va operando, y a través del cual se construya el conocimiento y se desarrolle la inteligencia, dándose la

14) Margarita Arroyo de Y., Martha Robles B. Fundamentación Psicológica. p. 11.

interacción del niño con su realidad, es indispensable respetar sus características propias, su forma de pensar y de sentir, así como favorecer las relaciones con sus compañeros contribuyendo a integrarse a el contexto social del que forma parte.

2.3.1 Las interacciones sociales base de la construcción del conocimiento

Las interacciones sociales en la clase escolar, se realizan entre el grupo compuesto por un determinado número de alumnos con edades similares y un maestro, en donde éste participa como agente de socialización teniendo presente que una interacción grupal libre de presiones, beneficia el desarrollo de la participación espontánea de los niños.

Propiciar las interacciones entre los miembros del grupo conlleva a aprendizajes enriquecedores, en donde se da la reflexión, el análisis, la comprensión; contribuyendo en el plano cognoscitivo y ayudando a que se produzcan relaciones favorables entre los integrantes del grupo.

En el Jardín de Niños, el preescolar amplía el marco de sus relaciones y de sus vivencias mediante situaciones didácticas que se organizan atendiendo a su interés principal; el juego, el que constituye la base para la adquisición y consolidación de su aprendizaje.

Uno de los elementos importantes en esas relaciones es la cooperación entre los niños, el trabajo en pequeños grupos cuando se enfrentan a un problema común que tienen que resolver. En esas relaciones interpersonales, las contradicciones que se pudieran originar entre ellos, los hará reflexionar sobre diferentes puntos de vista, que le permitan ir saliendo de su egocentrismo característico.

El niño expresa espontáneamente sus ideas y sus afectos. El proceso de socialización se va enriqueciendo a través de la interacción con otros pequeños, con sus maestros y demás

personal que conforme su entorno inmediato. La adquisición de conductas sociales y la aceptación de normas de convivencia le permiten apreciar los valores como el respeto, la lealtad, el amor, etc; fomentando en el individuo actitudes que determinan su rechazo o aceptación en su entorno social.

La educación tiene lugar en un medio social organizado por procesos interpersonales; alumno-alumno, maestro-alumno, etc., los cuales no pueden ser considerados sujetos pasivos; para que las interacciones contribuyan al logro educacional, el docente tiene que comprender las transacciones sociales que ocurren en la clase. La interacción es un punto de socialización mediante el cual el niño aprende formas de comportamiento según su contexto social.

Mediante la relación que se establece en las actividades preescolares se incrementa la posibilidad de conocer sus ideas, de aceptar los puntos de vista de otros, de hacer valer sus opiniones, de actuar con seguridad y autonomía; de esforzarse para iniciar y concluir las tareas que le encomiendan y desarrollar su creatividad para la solución de problemas que se presenten en la vida cotidiana. Así puede participar espontáneamente colaborando en distintas formas, valorándose como persona y sintiéndose parte de un grupo. La estimulación progresiva de estas actividades promueve el conocimiento del grupo al que pertenece y contribuye a la socialización del niño.

2.3.2 El interés del niño, las actividades lúdicas y su repercusión en el trabajo escolar

El pequeño posee evidentemente una curiosidad y unos intereses; es necesario dejar que los desarrolle.

En toda actividad que el niño participe debe existir el interés y la necesidad de conocer, teniendo como incentivo su propia motivación. Es indispensable considerar que éste actúa

de acuerdo a lo que le interesa, lo que le atrae, o le gusta hacer. Todo ésto ayudará a realizar actividades con fines educativos.

Las relaciones que el preescolar pueda establecer entre las personas, los objetos, los acontecimientos; surgirán en la medida que despierten su interés, centrando en ellos su pensamiento.

Es recomendable que los intereses de cada niño se enlacen con los demás, siendo necesario establecer acuerdos, aprendiendo a respetar y a aceptar las decisiones del grupo después de haber defendido sus opiniones. Esto contribuye a un aprendizaje democrático. (15)

La capacidad para aceptar otras perspectivas diferentes a las suyas y para considerar el punto de vista propio con el de las relaciones que se dan espontáneamente en el juego.

El interés del preescolar, está centrado en la actividad del juego, siendo esta una acción eficaz, educativa, dinámica y física a través de la cual el niño reproduce situaciones que vive cotidianamente.

Es a través del juego que el niño representa todo aquello que él conoce y que en el plano de las acciones sensoriomotrices descubre; así explora el mundo que lo rodea, lo que siente y entiende en forma simbólica, representación que adquiere mayor significación en la medida que integra nuevos esquemas de conocimiento a los ya existentes. En este juego se manifiestan las necesidades internas del pequeño por representar algo, ya sea en forma individual o por equipos de compañeros.

El juego como actividad natural y placentera del pequeño, pone en acción sus capacidades,

15) S.E.P. Documento rector y manual de procedimientos. P.A.C.A.E.P. p. 209.

permitiéndole relacionarse con sus compañeros, los que le enseñan a comportarse en diferentes situaciones, experimentando satisfacción al darse cuenta de sus posibilidades.

"El juego es una especie de escuela de relaciones sociales ya que disciplina a los que lo comparten. A través de él se aprende a acordar acciones, a interrelacionarse, a formar un sentimiento colectivo y elevar la autoconciencia del niño, la capacidad de seguir al grupo, de compartir sentimientos, ideas; es decir, formar el sentido social." (16)

En la etapa preescolar los aprendizajes sustanciales para el alumno tienen lugar a través del juego que implica lenguaje, imitación, movimiento e interrelación; siendo su función principal la socialización, despertando en el niño sentimientos de compañerismo, ayuda mutua, solidaridad, etc., preparándolo para desenvolverse en la sociedad.

2.4. Explicaciones teóricas sobre el desarrollo del niño

El estudio del desarrollo del niño es un tema complicado, ya que este no ocurre por sí solo, sino que influye las relaciones que éste establece con el mundo que lo rodea lo cual incluye desde luego el ámbito escolar, familiar, además de social.

Existen diversas tendencias teóricas de autores dedicados a explicar el desarrollo infantil, los cuales han aportado conocimientos que permiten analizar los distintos factores que influyen en el desarrollo integral del individuo.

Para ello, en este apartado se abordarán los aspectos más relevantes que nos ayuden a entender cómo se desarrolla el niño y cómo aprende.

16) S.E.P. Aspectos del desarrollo integral. p. 17.

2.4.1 Características del niño preescolar

El pequeño se desarrolla conforme se va involucrando en las acciones que le presenta la vida diaria, su aprendizaje progresa de acuerdo a la organización característica de su mundo familiar y social.

El niño preescolar es esencialmente egocéntrico, le interesa satisfacer el yo transformando lo real en función de sus deseos. Así mismo, se caracteriza por tener un pensamiento subjetivo en el cual todavía es incapaz de deshechar su propio punto de vista y situarse en la perspectiva de los demás, esto repercute en el comportamiento infantil; sus relaciones más significativas se dan con las personas que lo rodean. El pensamiento preoperatorio también es conocido como intuitivo, debido a que el niño realiza afirmaciones sin tener pruebas; las cuales no puede demostrar o justificar.

A esta edad el preescolar interactúa continuamente con los objetos para poder construir su conocimiento; centra su atención en aquello que le resulta más interesante; al relacionar las cosas se le dificulta ir de lo general a lo particular o viceversa, une los objetos sin encontrar la relación que existe entre ellos, ve las cosas en forma global, no percibe los detalles, sus respuestas se dan generalmente por intuición; el lenguaje constituye un apoyo a su propia acción.

Otras características del pensamiento infantil son el animismo, esto puede apreciarse cuando le da vida a los objetos, por ejemplo piensan que la luna camina etc. El artificialismo, cuando afirma que los fenómenos naturales son causados por el hombre. Por otra parte el realismo; esto es cuando supone que sus sueños, los cuentos, etc. son reales.

El lenguaje que mejor maneja es el juego, por medio de éste el niño se acerca a su realidad, buscando satisfacciones personales, corporales e intelectuales.

La fase de la vida del niño que corresponde a la edad preescolar es necesariamente una etapa de actividades espontáneas y libres, de búsquedas y descubrimientos; que esencialmente se prepara para la vida y se construyen las bases de la existencia posterior.

2.4.2 Estadios del desarrollo según Jean Piaget

Actualmente se cuenta con conocimientos referentes al desarrollo del niño, lo que hace posible orientar la labor de la educadora para lograr una intervención más positiva en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Para sustentar la problemática que en este trabajo se aborda, se ha elegido la teoría del desarrollo cognoscitivo de Jean Piaget.

Partiendo de estas ideas, según las cuales la conducta del individuo es el resultado de las interacciones de la persona con el medio ambiente, se puede observar la trascendencia que tienen todas las instituciones por las que el sujeto pasa a lo largo de su vida y que coadyuvan a su desenvolvimiento.

Este desarrollo, es el efecto de un proceso de construcciones mentales, que se establecen en cierto número de estadios; los cuales están íntimamente relacionados a la afectividad y a la socialización del niño.

Para explicar su teoría, Piaget elaboró una serie de estadios; en cada uno de ellos se recogen las características anteriores, reconstruyéndose a nivel superior, teniendo cada etapa rasgos diferentes.

El primer período es el sensoriomotriz, es una etapa que precede al lenguaje y al pensamiento; tiene lugar aproximadamente durante los primeros dieciocho meses. Durante esta etapa todo lo que el niño percibe y siente se asimila a la actividad infantil, desarrollándose el conocimiento práctico, indispensable para las posteriores estructuras del pensamiento.

El segundo período es el preoperacional que llega aproximadamente hasta los seis o siete años. El niño comienza a utilizar símbolos, a entretenerse en juegos imaginarios y desarrolla la actividad para diferenciar entre las palabras y las cosas que no están presentes; aunque todavía es incapaz de desprenderse de su acción para pasar a representarla.

Piaget habla de un egocentrismo intelectual, donde aún el niño es incapaz de abstenerse de su propia opinión, aferrándose a ésta.

Los aspectos más sobresalientes que caracterizan este período del desarrollo son: la función simbólica, que se realiza en forma de actividades lúdicas, en las cuales el niño representa objetos, personas, hechos, etc., hace uso del lenguaje el cual le permite un intercambio y comunicación continua con los demás, facilitándole al niño la socialización de sus acciones.

Las preoperaciones lógico-matemáticas, permiten al niño ir conociendo su realidad de forma cada vez más objetiva, sus acciones las desarrolla sobre objetos concretos, ya que aún no puede reflexionar sobre abstracciones; las operaciones que intervienen en este proceso son la clasificación, la seriación y la conservación de número.

Las operaciones infralógicas, estas se refieren a la estructuración del espacio y el tiempo, las cuales se construyen en forma progresiva, el niño no diferencia el pasado del futuro apreciando sólo lo que ocurre en el momento actual.

El período de las operaciones concretas abarca de los siete a los once o doce años, en esta etapa el niño realiza tareas lógicas simples que incluyen la conservación, la reversibilidad y ordenamientos; sin embargo, su pensamiento aún se limita a lo concreto, a las características reales de su entorno.

El período de las operaciones formales se extiende entre los doce y catorce años, en este estadio aparece el pensamiento formal, el adolescente puede manejar problemas lógicos que contengan abstracciones, siendo capaz de resolver problemas proposicionales, su lenguaje es más preciso lo cual facilita la formulación de hipótesis.

Las ideas de Piaget proporcionan una fundamentación muy valiosa, éste concibe al niño como una persona que al interactuar con su medio va construyendo su inteligencia, su afectividad y su conocimiento.

2.4.3 El desarrollo infantil según Henri Wallon

Con la finalidad de ampliar el conocimiento del desarrollo infantil se explicarán los planteamientos teóricos que al respecto aporta Henri Wallon.

Wallon considera que el proceso evolutivo del niño no puede ser estudiado fragmentariamente, ya que esto es ir en contra de su propia naturaleza, destacando la extraordinaria importancia que tienen los factores sociales y ambientales en el desarrollo infantil.

Cada aptitud que el niño presenta corresponde a un sistema, englobándose estos últimos en etapas o estadios, por lo tanto un estadio comprenderá un conjunto de aptitudes o caracteres.

Al primer estadio Wallon lo llama impulso puro, presentándose desde el nacimiento. Este consiste en la respuesta motora y refleja que el niño presenta a los diferentes estímulos tanto orgánicos como sensoriales y ambientales manifestados en ocasiones en grandes impulsos sin control. El término de este estadio no es muy exacto, sino hasta que aparece un nuevo tipo de conducta.

El segundo estadio lo denomina, estadio emocional, caracterizado por la aparición de las primeras emociones como la alegría, la angustia, cólera, etc. El niño establece sus primeras relaciones con el medio ambiente en función de sus necesidades, pero además de satisfacer físicamente éstas, exige afecto.

El estadio sensitivomotor o sensoriomotor, aparece según Wallon al final del primer año o al principio del segundo, en el que el niño se orienta hacia intereses objetivos y descubre realmente el mundo de los objetos. En esta etapa se le da importancia a dos aspectos del desarrollo, el andar y la palabra los cuales ayudan al cambio total del mundo infantil. Aparece además una organización neuromotora fina que se convierte en actividad simbólica o capacidad para atribuir a un objeto su representación y hasta un signo verbal.

El estadio proyectivo, es la etapa en la que el niño conoce el objeto únicamente a través de su acción sobre el mismo, sintiendo la necesidad de proyectarse en las cosas para percibirse a sí mismo; la función motora es el instrumento de la conciencia, sin la cual no existe nada. La acción acompaña a la representación del pensamiento y éste no subsiste si no se proyecta en gestos.

El quinto estadio es el que Wallon denomina del personalismo, en la que el niño llega a prescindir de situaciones en que se halla implicado y a reconocer su propia personalidad como independiente de éstas. El niño es capaz de formarse una imagen de sí mismo, para

él lo más importante es afirmar su autonomía. Este período es importante para el normal desarrollo de la personalidad.

La fase de la personalidad polivalente, se presenta hacia la edad escolar, la cual le permite entablar nuevas relaciones con su entorno. En este nivel el niño se convierte en un elemento que participa en diversos grupos sin hacer siempre la misma función ni ocupar el mismo puesto, abriéndose las posibilidades de relacionarse socialmente lo cual favorece su pleno desarrollo.

Wallon destaca el valor funcional de la adolescencia; en esta etapa las necesidades personales adquieren toda su importancia, la afectividad pasa a primer plano y acapara todas las disponibilidades del individuo.

El aspecto que Wallon considera en su teoría como vital y primordial para el desarrollo del niño es el medio social, influyendo en determinadas capacidades y actitudes infantiles de acuerdo a la naturaleza del ambiente en que se desenvuelven.

La socialización según Wallon, se llevará a cabo por el aprendizaje de un mundo de operaciones, que rigen muchas de las relaciones entre el niño y los demás; éstas construyen las estructuras de su personalidad y la conciencia como individuo. Es decir, entre los hombres se establecen relaciones y durante ellas se está aprendiendo, conformando su personalidad social durante la convivencia con los demás dentro de las instituciones a las que pertenece.

En la edad preescolar el niño va construyendo su identidad, reconociéndose a sí mismo como diferente a los otros y al mismo tiempo como parte de un grupo.

Al realizar la práctica educativa se debe tener en cuenta que el niño es un ser único, su desarrollo presenta distintos aspectos de acuerdo a las condiciones biológicas, psicológicas y las influencias que haya recibido del medio social. Es por esto que Wallon lo describe como un ser biopsicosocial, el cual se manifiesta de manera diferente en cada situación o momento de su vida. Se hace mención de estos dos autores en especial, porque sus aportaciones son características del enfoque psicogenético; ambos hablan del aspecto cualitativo de la evolución psíquica del niño.

"J. Piaget y H. Wallon presentan el desarrollo psíquico como una construcción progresiva que se produce por la interacción entre el individuo y su medio ambiente... aunque cabe mencionar que estos dos autores no han dado la misma importancia a los diversos aspectos del desarrollo, ni considerado fundamentales las mismas ideas; los diferentes estadios que especifican no coinciden por completo, ni desde el punto de vista cronológico, ni de sus características."(17)

CAPITULO III

ESTRATEGIA DIDACTICA PARA PROPICIAR LA CONSTRUCCION DEL APRENDIZAJE DEL NIÑO PREESCOLAR A TRAVES DE SU PARTICIPACION

3.1 Reflexiones generales que permitan la participación del niño en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La concepción de aprendizaje desde una perspectiva constructivista, deriva de una acción pedagógica en la que se trata de crear las condiciones para que el niño construya su conocimiento. La pedagogía operatoria, es la alternativa de enseñanza que posibilita la comprensión del sistema del pensamiento infantil, permitiendo que el pequeño cometa errores, considerándolos como pasos necesarios para su proceso constructivo.

Todas las definiciones de aprendizaje coinciden en que éste es un cambio de conducta. En el caso del aprendizaje grupal este cambio de conducta se da como resultado de la participación de los alumnos en la intención de apropiarse de un conocimiento; es un proceso de trabajo conjunto en el que se establecen relaciones entre las personas que colaboran en éste, y el objeto de estudio.

En el proceso enseñanza-aprendizaje intervienen una serie de elementos didácticos que son fundamentales en la práctica docente; estos son: el alumno, el maestro, los contenidos, los objetivos, los recursos o medios para la enseñanza, las estrategias, la metodología y la evaluación.

3.1.1.- Relación maestro - alumno.

Respecto a la problemática motivo de estudio de esta propuesta, en la que se considera la participación de la mayoría de los niños en las actividades del proyecto se estima que éstas son importantes para que el alumno construya su aprendizaje, ya que de esa participación el niño tiene la posibilidad de constatar sus hipótesis y dudas con sus compañeros y educadora, lo que los motiva a buscar distintas respuestas o soluciones a las situaciones que se les presentan.

Al estudiar la falta de participación grupal del proceso enseñanza-aprendizaje, surge la inquietud de corregir la práctica docente, proponiendo alternativas pedagógicas que permitan incorporar activamente a todos los alumnos del grupo.

La educadora para guiar a sus alumnos a la realización de actividades escolares con un fin común debe diseñar situaciones en torno a los ejes de la pedagogía operatoria, en el que incorpore a la tarea diaria conceptos, actitudes, metodologías, etc. que concreten la participación del niño encaminada hacia la construcción de su aprendizaje. Con base a lo anterior la educadora que considera a sus alumnos como sujetos cognoscentes, constructores de su propio conocimiento, debe asumir una actitud de respeto intelectual hacia cada uno de ellos.

La observación permanente que la educadora realiza de sus alumnos le permitirá aprovechar las ocasiones oportunas para hacer algunas preguntas o presentar situaciones que hagan reflexionar a los niños, esto le facilitará la valoración del esfuerzo que cada alumno pone al participar. Además de orientar el aprendizaje de su grupo, la educadora también debe propiciar el ambiente y las condiciones necesarias que promuevan la comunicación y el intercambio de opiniones especialmente de aquellos niños que se les dificulta intervenir, permitiéndoles que interactúen entre sí y facilitándoles la información que necesitan cuando ésta no surge de ellos mismos.

Para que la educadora juegue un papel acorde al cambio que se pretende y no lo haga de manera contradictoria, deberá comprender, reconocer y respetar los procesos de desarrollo de sus alumnos como base para propiciar experiencias de aprendizaje que permitan a los niños establecer sus propias conclusiones. Toda educadora debe tener presente que el desarrollo infantil es un proceso que se logra a través del intercambio de experiencias que el niño tiene con su medio ambiente, por lo que es importante favorecer todas aquellas actividades que propicien esa relación, dando oportunidad a sus alumnos de estructurar sus

conocimientos, practicando con diversos materiales, trabajando de forma individual o por equipos, aprovechando todos los elementos y factores que estén presentes y que constituyan una situación de aprendizaje.

La incorporación de los niños a que participen en las actividades del proyecto, deberán abordarse bajo el interés espontáneo de los alumnos, buscando dinamizar la intervención de los integrantes del grupo en las actividades de aprendizaje. Promover la reflexión del grupo en las distintas situaciones de aprendizaje, provocará que los niños analicen las contradicciones que se dan al contrastar sus opiniones con la de otros compañeros; esto originará la participación de los alumnos en los momentos de planeación, realización y evaluación del proceso educativo. Además es importante considerar en el desarrollo de las actividades la organización del espacio áulico, estas serán planeadas a partir del cuestionamiento de lo que se va a hacer, cómo, con qué y dónde; así mismo se procurará que los niños participen en la disposición del mobiliario y material, acomodándolo según las actividades que realizan.

En cuanto al niño, para que éste llegue a construir su aprendizaje, tiene que conocer su realidad de manera concreta, objetiva y real. La participación del alumno en las actividades educativas es importante porque a través de ellas obtendrá conocimientos de los objetos del entorno mediante acciones interiorizadas, que son producto de su propia actividad intelectual.

El niño es un sujeto activo que piensa para poder comprender todo lo que lo rodea, por lo que constantemente pregunta, investiga y prueba diferentes respuestas, que con frecuencia llegan a ser consideradas como errores, pero éstos constituyen momentos importantes dentro del proceso de aprendizaje, pues con base a éstas respuestas el niño construye sus conocimientos; para llegar a la respuesta correcta el niño necesita tiempo, el que es diferente para cada uno y en ocasiones dudará para intervenir, lo que significa que el niño

está tratando de encontrar una respuesta que le satisfaga de acuerdo con lo que sabe, por lo que la educadora debe respetar el desarrollo intelectual de éste.

Es importante que el niño elija las acciones o actividades que le interesa realizar o que tenga significado para él; que construya hipótesis, confronte sus supuestos, que descubra por si mismo diferentes formas de expresarse con sus compañeros y adultos; todo esto le será útil para favorecer su desarrollo integral así como para incorporarse a su grupo social.

3.1.2.- Los contenidos en el nivel preescolar

Para propiciar el aprendizaje del preescolar a partir de que el niño construya los conocimientos, es necesario que los contenidos se adapten a la capacidad mental e intelectual del alumno para que éste los comprenda y los acomode en sus estructuras, por lo que la educadora deberá considerar las características y el grado de desarrollo de sus alumnos, para que con base a ellas organice su acción didáctica, teniendo en cuenta además las diferencias individuales.

En el nivel preescolar los contenidos son abordados a través del desarrollo de proyectos; éstos surgen de propuestas entre los niños y docente.

Para garantizar el equilibrio de las actividades planteadas por los niños bajo la guía de la educadora, es necesario tener en cuenta la organización de juegos y actividades relacionadas con los distintos aspectos del desarrollo que propone el programa de educación preescolar denominado organización por bloques, siendo estos bloques de juegos y actividades de: sensibilidad y expresión artística, psicomotricidad, relación con la naturaleza, matemáticas y relacionadas con el lenguaje. Los bloques le proporcionan a la educadora posibles contenidos que considere apropiados para favorecer el desarrollo de sus alumnos. Estos contenidos serán más significativos para los niños si son situaciones que

están dentro de su vida diaria los cuales sean originados por el interés o curiosidad que lo lleve a planear diferentes actividades, estableciendo relaciones con los objetos, personas o acontecimientos, incorporando experiencias que posibiliten conocimientos socio culturales y de la naturaleza y que faciliten su participación en las actividades que se realizan dentro de un proyecto.

Lo expuesto anteriormente muestra que lo que propone dicho programa es lo ideal, el deber ser, pero en la práctica no se llevan a cabo, pues generalmente se realiza una práctica docente conductista en la que los conocimientos son elegidos e inducidos por la educadora; por lo que se requiere retomar las orientaciones que tanto el programa, como los documentos de apoyo a éste ofrece para la realización de la práctica docente, pues el planteamiento metodológico es el adecuado para el aprendizaje y desarrollo integral y armónico de los alumnos.

3.2.- Consideraciones respecto al desarrollo de las diferentes etapas de un proyecto

Aunque el desarrollo de un proyecto es flexible en su organización es necesario seguir los procedimientos básicos con un orden secuencial en tres grandes etapas. La primera se compone de tres fases, surgimiento, elección y planeación general del proyecto. Este puede surgir del interés del niño, de las necesidades que se detecten en el Jardín o la comunidad, de una fecha a conmemorar o por el desarrollo de otro proyecto que los niños realizaran con anterioridad y el cual produjo nuevas interrogantes dando origen a otros temas. Una vez sugeridos éstos y con la participación de alumnos y educadora, se someten a votación y el que obtenga la mayoría de votos será el proyecto a tratar; haciendo que cada decisión vaya acompañada de su justificación que permita al niño reflexionar sobre lo que le interesa conocer.

Es necesario que la educadora observe, analice, e interprete lo que a sus alumnos les interesa, siendo su responsabilidad elaborar un diagnóstico del interés grupal, con la finalidad de determinar un proyecto en común. Para lograr lo anterior se propone que la educadora registre en un cuaderno las "propuestas del grupo para elegir los proyectos", en donde anote las inquietudes, actitudes e intereses de sus alumnos, que le permitan detectar en que aspecto realmente se concretan los intereses de los niños; ésto le ayudará al docente a interpretar claramente que es lo que pretende hacer, definiendo el nombre del proyecto en un enunciado que manifieste la participación de todos. Una vez designado el nombre al proyecto se organizan los juegos o actividades teniendo en cuenta las aportaciones de los niños y vinculando los bloques para favorecer el desarrollo del niño de manera integral.

Para obtener toda la información que les interesa a los niños, se propone utilizar un "cuaderno de investigación o tareas" para cada uno, con el fin de involucrarlos en la búsqueda de datos, los cuales podrán realizar con apoyo de sus padres, hermanos, etc. Lo investigado sobre el tema se registrará con diferentes materiales, recortes, dibujos, escritos; estos se analizarán, observarán y compararán en el grupo con el propósito de ampliar la información y documentarnos sobre el contenido que se abordará. Estas acciones ayudarán al niño a comunicarse con lo demás, favoreciendo la participación del pequeño sin forzarla, fomentando además las relaciones interpersonales entre los miembros del grupo, buscando que participen en forma reflexiva, creativa, cooperadora y crítica.

Posteriormente se registrarán los acuerdos grupales en un friso; en el que representarán con dibujos, recortes, símbolos, etc. las actividades que efectuarán durante el proyecto, permitiéndoles establecer una relación entre lo que han hecho y lo que aún les falta por hacer teniendo la oportunidad de incluir cambios o sugerencias que contribuyan al desarrollo del proyecto.

A continuación la educadora realizará la planeación general del proyecto en su cuaderno de planes. La planeación es esencial, si no organiza el trabajo se perdería en las distintas actividades; de esta manera el plan le permite prever fechas, recursos necesarios, actividades, visitas, etc.; dando un sentido formativo a las actividades y juegos propuestos por los niños ubicándolas en los bloques. En la planeación de proyectos que las educadoras hacen, se observa que éstas se basan en el formato que para este fin facilita el programa de educación preescolar en sus anexos 2 y 3, los cuales estimo un tanto imprecisos, considerando necesario hacer algunas modificaciones a éstos por lo que se propone lo siguiente. Una vez definido el nombre del proyecto y registrados los acuerdos grupales en el friso, la educadora deberá elaborar una justificación del proyecto acerca de como surgió éste, las causas, y el porqué del interés por abordarlo así como a qué necesidades responde, incluyendo además cuál fue la fuente que lo originó o como surgió. Esto deberá anotarlo en la planeación general sirviendo como referencia que coadyuve a estructurar las actividades a desarrollar.

Así mismo será conveniente registrar las preguntas y problemas a resolver lo que permitirá al docente centrar el proyecto en la situación a solucionar. Estas deberán anotarse en los términos que los niños emplearon integrándolos y jerarquizándolos de acuerdo a la importancia que tengan en el proyecto; para esto la educadora se auxiliará del "registro de propuestas del grupo al elegir un proyecto" que se propone en el trabajo y que se realiza en el momento en que el grupo aporta ideas al surgir un proyecto.

Otro aspecto que es importante añadir en la planeación que el docente efectúa es el de registrar propósitos educativos que servirán de guía para el desarrollo de las actividades generales del proyecto los cuales deben planearse con la intención de integrar los distintos bloques de juegos y actividades reflejando el proceso de construcción del conocimiento, impidiendo con esto que se lleven acabo actividades sin sentido o aisladas.

Todo esto le permitirá al docente hacer su planeación con base en los intereses, decisiones y actitudes de sus alumnos evitando así la improvisación, aunque es conveniente señalar que la planeación diaria puede ser modificada en ocasiones, cuando el interés del niño decaiga en el desarrollo de algún proyecto de trabajo.

En lo que se refiere a la planeación diaria el docente elaborará una descripción de las distintas actividades tratando de incorporarlas de manera equilibrada a fin de atender todos los bloques. Se propone que éstas se registren en tres apartados; juegos y actividades del proyecto, actividades libres y actividades de rutina, dándole importancia a las actividades específicas del proyecto con el fin de que no se pierda su seguimiento y el interés de los niños continúe.

Para llevar a cabo lo expuesto anteriormente, en el apartado denominado Anexos se presentan los formatos con los que se pretende ayudar a las educadoras en la organización del trabajo docente, evitando caer en la confusión y dispersión de las diferentes actividades y juegos que se realizan dentro de un proyecto.

La segunda etapa, es la realización o desarrollo del proyecto; durante esta etapa se lleva a cabo los juegos y actividades planeados en forma grupal. Este momento ofrece muchas oportunidades que la educadora debe aprovechar para que los niños participen en las actividades planeadas, proporcionándoles diferentes materiales y técnicas que despierten su interés, que estimulen su creatividad y expresión. El docente propiciará la colaboración y participación de los niños en la realización del trabajo en común, interrogándolos para que descubran y busquen alternativas de solución a los problemas que se les presenten con los materiales, las actividades y las interacciones que los niños y los adultos les planteen; despertando su interés por descubrir, experimentar, aprender y compartir con los demás.

Con base en estas consideraciones la educadora podrá organizar algunas acciones para que los niños trabajen en forma grupal, otras ocasiones en forma individual o en equipos, favoreciendo de esta manera las relaciones entre compañeros, que le permitirán al niño aprender a identificarse con el grupo y a comportarse en distintas situaciones.

También es conveniente que los padres de familia se incorporen en la realización de algunos proyectos con los niños, en actividades como visitas, deportes, pláticas, compartir una mañana de trabajo; colaborar en las investigaciones, enseñarles diversos oficios, etc.; propiciando de esta forma un ambiente de confianza y afecto entre maestra, niños y padres de familia.

La tercera etapa consiste en la culminación y evaluación grupal de los resultados obtenidos durante el desarrollo del proyecto.

La evaluación es entendida como un proceso de valoración continua y permanente, tanto individual como colectiva, estableciendo una reflexión entre lo planeado y lo realizado, sus logros y dificultades, permitiendo a educadora y niños aprender de sus experiencias y de las de los demás y confrontando diferentes puntos de vista, favoreciendo así la autonomía y la socialización.

Al efectuar la evaluación la educadora deberá propiciar la participación de todos los niños, especialmente de los poco participativos, procurando que expresen sus opiniones, experiencias y decisiones de la manera más completa posible; que conduzca a la iniciación de actitudes críticas y valorativas. Es conveniente que la evaluación inicialmente, se realice al finalizar la mañana de trabajo, teniendo en cuenta que el niño preescolar es capaz de recordar solo las experiencias inmediatas. al ir progresando el pequeño, ésta se realizará al terminar el proyecto.

El formato correspondiente a la evaluación general del proyecto considero que es el adecuado, solo propondría que antes de elaborar éste, la educadora realice una relación de los juegos y actividades que se efectuaron durante el proyecto (Anexo 4), concentrándolas en los distintos bloques, con el objeto de analizar si se han integrado los distintos aspectos del desarrollo infantil, logrando un equilibrio de las actividades.

3.3 Estrategia didáctica para favorecer la participación del niño preescolar a partir de un contenido específico.

A continuación se plantea una estrategia pedagógica, en la que se explica como se desarrollarán las actividades, dando a conocer la participación de los niños y educadora en la dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje.

El proyecto será elegido por los niños y educadora, considerando el interés general del grupo. Por ejemplo, los niños pueden proponer "queremos jugar con muñecos guiñoles", como consecuencia de que en los festejos del día del niño se les ofreció una función de teatro guiñol, despertando en ellos el deseo de manipular los muñecos y crear sus propios cuentos; por lo que conjuntamente educadora y niños planearán todas las acciones para abordar este tema.

La educadora deberá interpretar cual es el interés del grupo de acuerdo a lo que los niños manifiestan, a la curiosidad por conocer, manipular y experimentar con los muñecos guiñoles; procediendo a definir el nombre del proyecto, el cual podrá ser "Organicemos una función con muñecos guiñoles".

Se procederá a elaborar la planeación general del proyecto, ésta se efectúa cuando ya los niños y educadora han intercambiado propuestas, analizando la posibilidad o dificultades

para realizarlo, con el objeto de que todos aporten ideas y discutan sobre que actividades podrán realizar y con qué recursos, así como prever éstos.

La educadora planteará preguntas como: ¿Cómo nos organizaremos?, ¿Qué necesitamos para trabajar? De estos cuestionamientos se organizarán situaciones problemáticas, por ejemplo, ¿Qué cuentos vamos a representar?, ¿Qué muñecos nos hacen falta?, ¿Cómo los elaboraremos?, ¿Qué materiales necesitamos?, ¿Quiénes nos pueden ayudar a hacerlos?, ¿A quiénes vamos a invitar?, etc.; lo que propiciará que los niños reflexionen para resolver las interrogantes y como consecuencia determinarán las actividades generales del proyecto. Esto implica la toma de decisiones por parte de los alumnos, donde la educadora anime a los niños a participar, haciéndoles planteamientos que surjan de los comentarios que se realicen en el grupo; poniendo especial interés en los niños que no participan, provocando que ellos mismos descubran sus propias capacidades para resolver problemas, favoreciendo así su autonomía y participación, en las que coordinarán sus opiniones con los demás compañeros para resolver la problemática. Este será el momento adecuado para que se dé un intercambio de experiencias, consolidando acuerdos grupales, que los conduzcan a buscar y clasificar los materiales, recursos y acciones que requerirán para organizar la función de teatro.

Simultáneamente a las preguntas, los niños elaborarán un friso representando las ideas y las distintas actividades abarcativas que se seleccionaron; éste registro se hará con dibujos, recortes, símbolos, letras, complementándose con enunciados de la educadora.

La maestra organizará las actividades generales del proyecto, apoyándose en los acuerdos grupales, apliándolos y previendo recursos y fechas al elaborar su planeación; en ésta estrategia didáctica los juegos y actividades que se sugieren así como los propósitos educativos de éstos, son los siguientes:

* Inventar un cuento o historia

Propósito educativo: Que el niño participe en la elaboración y registro del diálogo de los personajes.

* Confeccionar muñecos guiñoles para representar el cuento.

Propósito educativo: Que exprese su creatividad al utilizar diversos materiales gráfico-plásticos.

* Construir la escenografía

Propósito educativo: Participar y disfrutar en la creación del mural utilizando diversos tipos de papel, pinturas, trozos de tela, etc-

* Realizar la función de teatro guiñol

Propósito educativo: Que el niño represente en forma original los personajes del cuento.

La educadora al ir desarrollándose estas actividades estará cuestionando a los niños acerca de los criterios que consideraron para la toma de decisiones, ¿Por qué se organizaron así?, ¿Por qué con esos materiales? o ¿Por qué de esa forma?, etc.

Del interés de los niños por realizar la función, surgirán nuevas preguntas o inquietudes en las que buscarán satisfacer su curiosidad sobre los personajes que les interesa elaborar, esta situación será aprovechada por la educadora para interrogar a los niños ¿Cómo van a hacer sus muñecos?, ¿Qué materiales les gustaría usar?, ¿Cuánto tiempo creen que se pueda tardar en confeccionarlos?, etc.; este será el momento propicio para intercambiar conocimientos entre ellos. La curiosidad en esta actividad, será un factor importante para que los niños consulten en el área de biblioteca donde busque, observe y haga conjeturas sobre cómo elaborar sus muñecos, permitiéndolo que elija los materiales y formas de realizarlo, comunicándolo a los integrantes del grupo, ya sea recordando o exponiendo sus decisiones en forma escrita; esta actividad ayudará a comprender la necesidad de escribir como medio para recordar lo que le interesa, haciendo una "lista" de los materiales que necesitarán dejando que los niños "escriban" como ellos creen que se hace, ya sea mediante

dibujos, símbolos, señales, etc. de acuerdo a sus conocimientos, favoreciendo el proceso de adquisición de la lecto.escritura.

Así mismo el grupo discutirá y determinará en dónde van a conseguir los materiales y si necesitarán ayuda; será el momento para intercambiar opiniones con los miembros del grupo en una conversación que se desarrolle de acuerdo a ciertas reglas y en un ambiente de amistad y libertad.

Como resultado de lo anterior, sería deseable involucrar a los padres de familia para que participen en estas actividades, por lo que será necesario invitarlos, brindando a los niños la oportunidad de realizarla libremente, esta podrá ser verbal o escrita; haciéndoles ver a los papás que su colaboración es muy importante y les permitirá interactuar con sus hijos.

Durante el desarrollo del proyecto se podrán incorporar o ampliar determinadas actividades que se juzguen necesarias de acuerdo al camino que vayan tomando y a las decisiones o alternativas que el grupo proponga. La duración y el ritmo de las actividades estará relacionado directamente con las necesidades de los niños.

La educadora también podrá aportar sugerencias para realizar las actividades; como hacer un calendario para ir marcando los días y las actividades que van pasando y las que faltan por hacer, que día irán sus papás a ayudarlos, y cuando se llevará a cabo la función de teatro.

Una vez dispuesta la actividad con los padres, será oportuno que los niños les expliquen como les pueden ayudar, que personajes les faltan, cual es el cuento que representarán y como harán la escenografía, involucrándolos en lo que el grupo ha decidido trabajar. La educadora coordinará las acciones y explicará la finalidad educativa para realizar las actividades en equipo incorporándolos en las tareas que realizarán.

Con estas actividades se favorecerá el aspecto afectivo social, al establecer relaciones con sus padres y los de otros compañeros, permitiendo con esto establecer una continuidad entre el hogar y el Jardín.

Terminada la elaboración de los muñecos y escenografía se realizará la función de teatro, siendo importante que los niños dispongan del espacio y mobiliario que utilizarán para que todo el grupo pueda ver y estar cómodos brindándoles diversas opciones o posibilidades de uso.

En la representación del cuento podrán invitar a otro grupo o a sus papás, si el grupo así lo decide; lo principal es el proceso que han seguido al realizar un proyecto grupal en el cual han puesto en juego la cooperación y participación entre los niños.

La educadora deberá respetar las formas de actuación de sus alumnos, sin forzar al niño a actuar o memorizar los contenidos ajenos a sus propias expresiones; solo intervendrá cuando los pequeños lo soliciten; observándolos, tendrán la oportunidad de incorporar a los niños que se interesan pero no participan, sugiriéndoles que asuman algún personaje, animándolos a superar su timidez.

Al finalizar la actuación y como continuación del desarrollo del proyecto, podrá surgir el deseo de elaborar un registro de las actividades realizadas representando gráficamente mediante dibujos o utilizando diferentes materiales para resaltar los aspectos interesantes del trabajo grupal.

En la conversación con los niños la educadora estará atenta a las preguntas, comentarios y dudas de los niños, demostrando el interés y las posibilidades que se tienen para elegir nuevas situaciones a tratar en proyectos posteriores. Esto le crea posibilidades al docente

para conocer las características individuales de sus alumnos, a través del desarrollo del proyecto, quiénes dirigen, cuales participan más o menos activamente, etc.

El tiempo que dure este proyecto será aproximadamente de 10 a 15 días, dependiendo del interés que mantenga el grupo y de las actividades que realicen. Favoreciéndose los aspectos de cooperación y participación, autonomía, identidad personal, expresión de afectos, pertenencia al grupo, lenguaje oral y escrito, clasificación, relaciones espaciales y temporales, así como la creatividad.

La evaluación será realizada a través de la observación constante, haciéndose un registro de los logros y dificultades; esto ayudará a detectar los avances o limitaciones del niño y buscar un balance cualitativo en las diversas dimensiones de su desarrollo.

Esta estrategia didáctica no se ha puesto en práctica, debido a que se terminó de elaborar una vez finalizado el ciclo escolar, por lo que se presenta una posible evaluación de los aspectos que se verán favorecidos utilizando el formato propuesto para llevar a cabo un balance entre los juegos y actividades que se realizarán en el proyecto-estrategia, concentrándolas en los diversos bloques.

RELACION DE JUEGOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Nombre: "Organicemos una función con muñecos guiñoles".

BLOQUES DE JUEGOS Y ACTIVIDADES	No. de act.	DESCRIPCION
SENSIBILIDAD Y EXPRESION ARTISTICA	1	Inventan el cuento
	2	Elaboran muñecos guiñoles
	3	Construyen el escenario
	4	Juegan y representan diversos personajes
	5	Presencia la función de guiñoles
	6	Dibujan en distintos momentos

BLOQUES DE JUEGOS Y ACTIVIDADES	No. de act.	DESCRIPCION
PSICOMOTRICIDAD	1	Experimente y elabore sus muñecos
	2	Pruebe con diferentes materiales para hacer sus muñecos.
	3	Dibujan, recortan, cosen, pegan en distintos momentos.
	4	En cuanto a la estructuración del tiempo elabora un calendario marcando diariamente las actividades que realizan
	5	Participación en la ubicación del escenario en un plano gráfico arriba-abajo.
EN RELACION CON LA NATURALEZA	1	Buscan materiales de deshuso o de la naturaleza para hacer los muñecos.
	2	Practica medidas preventivas al utilizar agujas y tijeras.
	3	Utiliza adecuadamente las instalaciones del aula, previniendo así accidentes
MATEMATICAS	1	Clasifican los materiales adecuados para hacer sus muñecos.
	2	Establece diferencias y semejanzas en las texturas, colores, formas de los materiales que utilizará.
	3	Ordenan las acciones del proyecto en el friso y el calendario.
	4	Se desplazan en el espacio según las actividades que desarrolla.
	5	Establecen relaciones entre dos conjuntos las actividades que ya hicieron y las que faltan.
	6	Organizan o reparten los materiales de uso colectivo.
LENGUA ORAL, LECTURA Y ESCRITURA	1	Platican entre ellos y su educadora de sus experiencias, gustos, etc.
	2	Participan en diálogos y relatos.
	3	Inventan el cuento
	4	Interpretan en forma oral escenas, cuentos, etc.
	5	Representan gráficamente escenas del cuento
	6	Formulan preguntas, respuestas y opiniones.
	7	"Escriben" y dictan el cuento.

Como punto final de este documento se pretende hacer incapié en algunos aspectos que se consideran importantes para transformar la práctica docente.

Es fundamental que al iniciar un proyecto y su planeación se cuente con la participación de los alumnos, diseñando estrategias pedagógicas que se centren en las acciones de los niños, teniendo en cuenta que éstos construyen sus conocimientos a través de la interacción que establecen con los objetos, acontecimientos y procesos que conforman su realidad.

Para que esta participación se dé se requiere que la educadora cambie su actitud en el proceso educativo, creando un ambiente agradable, sin perder de vista la socialización ya que las interacciones y la cooperación entre los niños son de primordial importancia para el desarrollo afectivo-social. Toda educadora debe tener en cuenta que cada niño posee características propias y que necesita ser respetado; siendo indispensable que el docente se documente sobre el desarrollo del niño, observando que éste es un proceso dinámico, complejo, continuo e inacabado y que cada aspecto del desarrollo se encuentra estrechamente relacionado con los otros.

Por último, para que la práctica docente no caiga en la anarquía, es indispensable que se realice una planeación organizada y sistemática, evitando con esto la improvisación del quehacer cotidiano, que redundaría en el proceso enseñanza-aprendizaje.

BIBLIOGRAFIA

ARROYO de Y, Margarita., Martha Robles B. Fundamentación Psicológica. Programa de Educación preescolar. Libro I. S.E.P. México 1981. pp. 119 .

CARRIZALES R., César. Formación de la experiencia docente. En: Análisis de la práctica docente. Antología UPN. México. SEP-UPN. 1987 pp. 223.

DE AJURIAGUERRA, J. El desarrollo infantil según la psicología genética. En: El niño: desarrollo y proceso de construcción del conocimiento. Antología UPN. México. SEP-UPN. 1994 pp. 160.

_____, J. Estadios del desarrollo según J. Piaget. En: Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología UPN. México. SEP-UPN. 1988 pp. 366.

_____, J. Estadios del desarrollo según H. Wallon. En: Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología UPN. México. SEP-UPN. 1988 pp. 366.

DURKHEIM, Emilio. La educación su naturaleza y su función. En la sociedad y el trabajo en la práctica docente. Antología UPN. México. SEP-UPN. 1987 pp. 221.

LAOEZA, Soledad. Notas para el estudio de la iglesia en el México contemporáneo. En: problemas de educación y sociedad en México. Antología UPN. México. SEP-UPN. 1987 pp. 145.

LOPEZ Carretero, Asunción. Evolución de la noción de familia en el niño. En: La sociedad y el trabajo en la práctica docente. Antología UPN. México. SEP-UPN. 1988 pp. 291.

MORENO, Graciela y otros. Diccionario de pedagogía. México. 1983. pp. 137.

PALACIOS, Jesús. Henri Wallon y la educación infantil. En: Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología UPN. México. SEP-UPN. 1988 pp. 366.

ROCKWEL, Elsie y Ruth Mercado. Las normas de la institución escolar y la vida cotidiana en la escuela. En: Análisis de la práctica docente. Antología UPN. México. SEP-UPN. 1987 pp. 223.

SAFA, Patricia. Como se forman los niños populares. En: Problemas de educación y sociedad en México. Antología UPN. México. SEP-UPN. 1987 pp. 145.

S.E.P. Aspectos del desarrollo integral. Desarrollo del niño en el nivel preescolar. México 1992. pp. 38.

_____ Consejos técnicos consultivos. México 1993. pp. 64.

_____ Documento rector y manual de procedimientos. Plan de actividades culturales de apoyo a la educación primaria. México 1989. pp. 239.

_____ Opción metodológica del programa de educación preescolar 1992. Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños. México 1993. pp. 125.

TRANG-THONG. Contribución de Henri Wallon a la pedagogía científica. En: Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología UPN. México. SEP-UPN. 1988 pp. 366.

APENDICE

APENDICE 1

**SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PREESCOLAR**

FICHA DE IDENTIFICACION DEL NIÑO PREECOLAR

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

FOTOGRAFIA

I. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del niño _____
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)
1.2 Edad _____ Fecha de nacimiento _____
 Año Mes Día
1.3 Domicilio _____ Teléfono _____
 Calle No. Colonia
1.4 En caso de emergencia favor de avisar a _____
con domicilio en _____ o al Teléfono _____
1.5 Jardín de Niños " Herlinda C. de Gárate " Clave: 28DJN0008E Turno: Matutino
Grado: _____ Grupo: _____ Zona: Primera Sector: Dos.
Domicilio: _____ Localidad: Cd. Victoria Estado: Tamaulipas.

1.6 Carnet de vacunación No. _____

II. DATOS FAMILIARES

2.1	Nombre	Edad	Escolaridad	Ocupación
Padre	_____	_____	_____	_____
Madre	_____	_____	_____	_____

2.2 Personas con las que vive el niño. (anotar el número)
Padre () Madre () Hermanos () Abuelos () Tíos ()
Primos () Otros () Total: _____ Lugar que ocupa entre los hermanos ()

2.3 Ingreso económico familiar N\$ _____

III. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD. (Marque con una X)

3.1 Casa sola () Departamento () Cuarto () Propio ()
Rentado () Otros ()

3.2 No. de cuartos _____ Tipo de construcción _____

3.3 Servicios con que cuenta la vivienda
Agua () Drenaje () Electricidad () Teléfono () Gas ()

3.4 Servicios de la comunidad:
Alumbrado público () Calles pavimentadas () Alcantarillado ()
Teléfono () Transporte público ()
Observaciones: _____

IV. ANTECEDENTES PRENATALES Y POSNATALES. (Marque una X)

4.1 Embarazo: normal () con problemas () especifique _____
4.2 Parto: normal () con problemas () especifique _____

m e s e s

4.3 Lactancia: pecho () cuánto tiempo (3) (6) (9)
 mamila () cuánto tiempo _____ años

V. HISTORIA DEL DESARROLLO DEL NIÑO

5.1 Físico: Talla _____ Peso _____ Perímetro braquial _____
5.1.1 Presenta alguna malformación aparente: (SI) (NO) ¿Cuál? _____

5.1.2 Enfermedades que ha padecido _____

5.1.3 Enfermedades y/o alergias que padece _____

5.1.4 Vacunas y refuerzos que ha recibido:

Triple () Sarampión () Polio () Tuberculosis ()

5.1.5 Cuenta con servicio médico: (SI) (NO) ¿Cuál? _____

5.1.6 Edad del control de esfínteres

Diurna: _____ Nocturna: _____

5.1.7 Cuántas horas duerme el niño _____

Tipo de sueño: Tranquilo _____ Intranquilo _____

El niño duerme en: Cama independiente () Cama compartida () Con quién _____

5.1.8 Qué tipo de alimentos consume el niño

Desayuno: _____

Comida: _____

Cena: _____

5.2 Desarrollo motriz y de lenguaje

5.2.1 A qué edad caminó? _____ A qué edad habló? _____

5.2.2 Lateralidad: diestro () zurdo () no define ()

5.2.3 Describa brevemente el lenguaje del niño _____

VI. CARACTERISTICAS DE LA CONDUCTA: (Marque con una X)

Si el niño ha presentado algunas de las siguientes conductas con cierta frecuencia

Berrinches () Llanto excesivo () Agresividad ()

Orinarse en la cama () Morderse las uñas () Rechazo de alimentos ()

Succión del pulgar ()

VII. OBSERVACIONES:

Nombre y firma de la educadora

Vo.Bo.

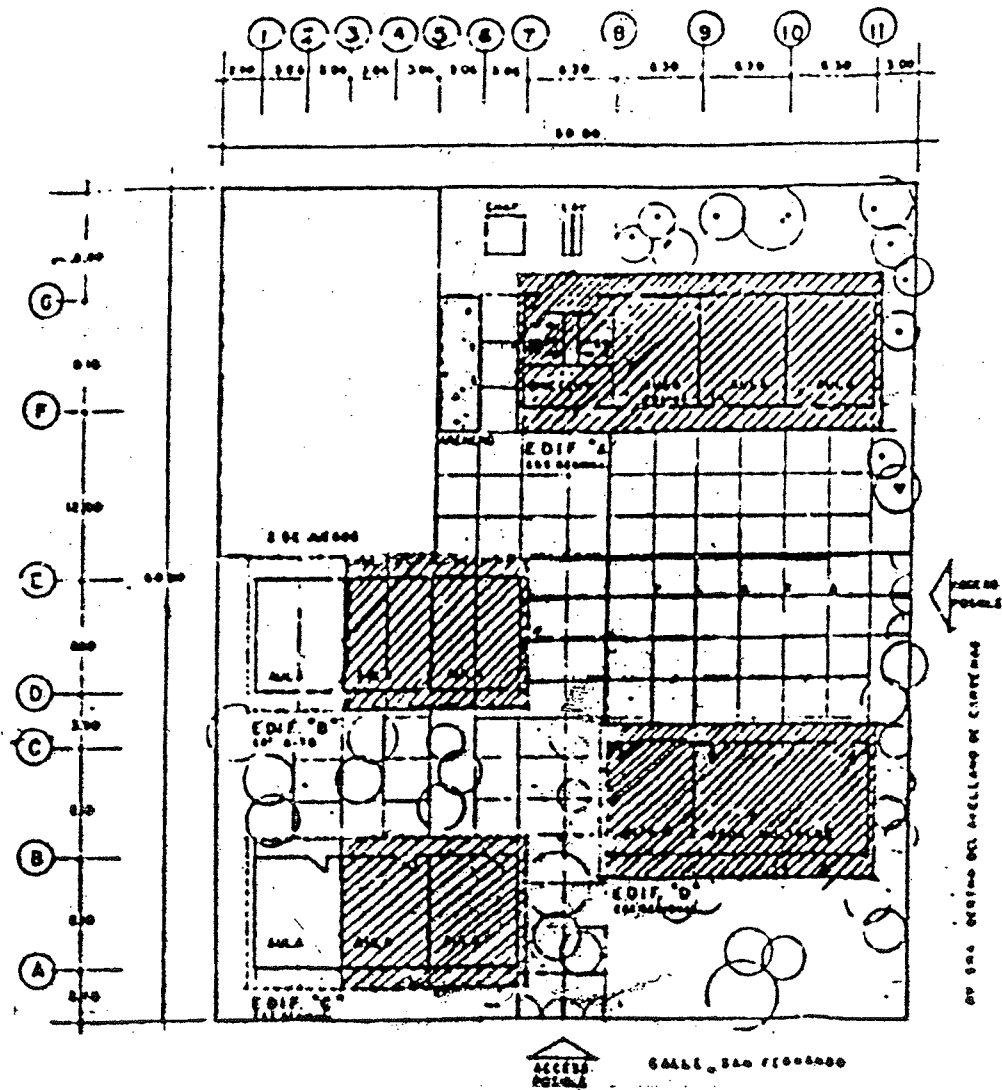
La Directora

Profra. María del Carmen Villarreal Salinas.

Lugar y fecha

APENDICE 2

PLANO OFICIAL DEL JARDIN DE NIÑOS "HERLINDA C. DE GARATE"



ANEXO 1

CUESTIONARIO PARA EDUCADORAS

1.- ¿En qué fundamentas la elección de un proyecto?

2.- ¿Cómo promueves la participación grupal en la elección de un proyecto?

3.- ¿Qué función desempeña la educadora en la elección de un proyecto?

4.- ¿Cómo involucras a todos los alumnos en la realización de las actividades de un proyecto?

ANEXOS

5.- ¿Qué dificultades encuentras al iniciar la planeación de cada proyecto?

6.- ¿Quién elige el nombre y tema de un proyecto?

7.- ¿Qué problemas se presenta cuando el proyecto no es de interés general?

8.- ¿Qué consideras necesario para que al realizar las actividades de un proyecto se produzca en tus alumnos la construcción del aprendizaje?

ANEXO 3

PLAN DE ACTIVIDADES DIARIAS

Nombre del Proyecto: _____

Fecha: _____

Juegos y actividades específicas del proyecto: _____

Actividades libres: _____

Actividades de rutina: _____

Observaciones del docente: _____

